EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 243 — Cuenta Nº 74 — Franqueo a pagar — Tarifa reducida

Año XXXVIII — No. 11.890 — Precio del ejemplar: 60 centavos — SANTA FE, miércoles 22 de febrero de 1956 — Edición de 6 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

UNA VIOLENTA EXPLOSIÓN PROVOCÓ GRAN ALARMA EN EL PARTIDO DE S. MARTÍN

Lo mismo ocurrió en los polvorines de la Dirección de Fabricaciones Militares

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Poco después de medianoche los barrios próximos a la avenida General Paz fueron conmovidos por una violentísima explosión que provocó gran alarma en el vecindario.

Según se estableció momentos más tarde, la misma había tenido lugar en los polvorines de la Dirección de Fabricaciones Militares del Ejército situados a 300 metros de la estación Migueletes del ferrocarril Gral. Belgrano, en el partido de San Martín.

El fuerte estallido ocasionó daños en una vasta zona lindante con la fábrica militar, esparciéndose los explosivos allí guardados en un amplio sector. La fuerza expansiva del aire derrumbó muros e hizo añicos los vidrios de decenas de fincas, de resultas de lo cual numerosas personas sufrieron lesiones.

Efectivos militares y fuerzas de la policía que fueron rápidamente movilizados, en forma persuasiva pero enérgica ordenaron a los núcleos de vecinos que se habían hecho presentes en el lugar que se retiraran ante el peligro de que se produjesen nuevos estallidos.

Entretanto, unidades especializadas comenzaron a recorrer la zona para localizar proyectiles sin explotar, viéndose en los primeros momentos dificultadas las tareas por la oscuridad reinante. La instalación de poderosos reflectores permitió más avanzada la madrugada determinar la magnitud de la explosión, advirtiéndose un cráter de unos diez metros de diámetro por diez de profundidad.

Según declaraciones de vecinos que al producirse el estallido se encontraban en sus casas, el estremecimiento producido fué semejante al de un temblor de tierra. Una idea de la magnitud de la explosión la da el hecho de que la misma fué escuchada a más de cuarenta cuadras.

Declaraciones del subsecretario de Ejército

El subsecretario de Ejército coronel Víctor Arribau, a cargo del ministerio, pues su titular el general Arturo Ossorio Arana se halla en jira, que de inmediato se trasladó al lugar, manifestó a los cronistas que la explosión había afectado a la sección especializada en materiales de telecomunicaciones. Agregó que una vez reunidos los antecedentes del caso sería hecho público un comunicado oficial.

No hubo víctimas

Esta madrugada después de las dos, en diversos hospitales y en la Asistencia Pública se informó que no se habían recibido pedidos de auxilio de zonas vecinas a los polvorines donde ocurriera la explosión. Asimismo, en el hospital de S. Martín, uno de los más cercanos al lugar del suceso, se expresó que no se había atendido ningún caso vinculado con el estallido.

Posteriormente el subsecretario de Ejército coronel Arribau, confirmó que felizmente no se habían registrado víctimas.

Detúvose a dos personas

Alrededor de las tres llegaron a la zona de la explosión los ministros de Aeronáutica y de Marina, el jefe de la Policía Federal y el jefe de policía de la provincia de Buenos Aires.

En la oportunidad el coronel Arribau, abordado nuevamente por los periodistas, manifestó que habían sido detenidos un agente de policía y una mujer, cuyos nombres no proporcionó. Agregó que sometidos a interrogatorios declararon que una persona les había pedido momentos antes de ocurrir la explosión que se retiraran del lugar. Al parecer, según indicaron, ese individuo presta servicios como electricista en Fabricaciones Militares.

Afirmó enérgicamente el coronel Arribau, que de haber sido encontrado el saboteador se lo hubiera fusilado en el acto. Desmintió, asimismo, que se hubiera producido un tiroteo con anterioridad a la explosión, para terminar diciendo que se hacían activas investigaciones para descubrir al autor o autores del sabotaje ocurrido en un barrio poblado de obreros.

Comunicado oficial

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El Ministerio de Ejército dió a conocer el siguiente comunicado: "En el día de hoy, minutos después de medianoche se produjo una explosión en el polvorín de la fábrica militar de materiales de comunicaciones y equipos, situado en proximidades de la Avda. General Paz, sufriendo el citado edificio destrucción total sin que se produjeran víctimas.

"No hubo deterioros en los otros edificios industriales de la fábrica. En averiguación del hecho fueron detenidas dos personas que se encontraban en las proximidades del lugar quienes manifestaron que en momentos en que vieron incendiarse el edificio, recibieron aviso de un desconocido de retirarse inmediatamente, pues ardía el polvorín.

"La filiación que aportaron permitió poco después la detención de la persona descripta, la cual, al igual que las anteriores, ha sido puesta a disposición de la justicia militar.

"El depósito de explosivos mencionado almacenaba material de laboratorio químico del Instituto de Investigaciones Científicas Técnicas de las fuerzas armadas, ubicado en la planta de la fábrica.

"Se ha designado juez de instrucción para las actuaciones correspondientes al teniente coronel en retiro activo Ginés Alberto Padín. Las comprobaciones que se produzcan serán dadas a conocer oficialmente".

SERÁN EXPORTADAS 60.000 CABEZAS DE GANADO AL URUGUAY

BUENOS AIRES, 22 (UP). Respecto al intercambio de notas entre Argentina y Uruguay, que reglamenta la exportación de ganado al vecino país, la Cancillería dió a conocer el siguiente comunicado:

"Reafirmando una vez más los tradicionales lazos fraternales que unen a ambos pueblos, fueron intercambiados entre el canciller argentino y el embajador del Uruguay Dr. Mateo Marqués Castro, las notas por las cuales la Argentina exportará al país vecino hasta 60.000 cabezas de ganado en calidad de préstamo. Cúmplese de este modo el propósito del gobierno argentino de contribuir a solucionar la situación deficitaria por que atraviesa la ganadería uruguaya.

"La República del Uruguay dispondrá la devolución del ganado recibido, en los términos que ambos gobiernos fijen oportunamente, teniendo en cuenta para ello las posibilidades de la resolución ganadera que se presente, de la república hermana. La exportación de novillos, vacas, vaquillonas, novillitos y toros, se ajustará al régimen argentino de clasificación y tipificación, habiéndose programado embarques semanales".

El comercio con Chile

BUENOS AIRES, 22 (UP). El Ministerio de Comercio ha fijado los cupos provisionales que regirán durante el corriente año para la exportación de ganado vacuno y ovino en pie con destino a Chile. Entre otros precedentes se establece que de la zona sur de Mendoza podrán ingresar 5.000 cabezas de vacunos con un aforo de 75 dólares y 15 mil cabezas de ovinos con el aforo de cinco dólares.

De la zona cordillerana y precordillerana de San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta y Jujuy, podrán ingresar al país vecino 10.000 vacunos y 4.000 ovinos, con el aforo de 110 y 8 dólares por cabeza.

Asimismo por decreto del P. Ejecutivo se ha dispuesto que en la exportación de animales en pie destinados al consumo regirá un diferencial provisorio de 65 centavos moneda nacional por kilo vivo, que será retenido a los exportadores en la oportunidad de la liquidación de las divisas de estas operaciones.

Para aquellas zonas donde no fuera posible pasar el ganado en la frontera, el Ministerio de Comercio ha fijado los importes por cabeza que deberán retenerse, teniendo el precio promedio del ganado de acuerdo a su tipo y calidad. Para el ganado de la zona sur de Mendoza la retención será de 180 por cabeza, y para el de la zona cordillerana y precordillerana se elevará a 250 pesos por cabeza.

Viajó a Bs. Aires un funcionario rosarino

ROSARIO, 22. — Partió para la capital federal el delegado regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, Dr. Mario J. Molinería, quien tramitará importantes resoluciones para la buena marcha de la dependencia en esta ciudad.

El problema más urgente lo constituye la falta de personal superior y auxiliar con motivo de las recientes suspensiones, lo que ha producido una lógica reducción del ritmo de trabajo.

Las gestiones del Sindicato de la Carne

ROSARIO, 22. — Han quedado en suspenso las tratativas iniciadas por el Sindicato de la Industria de la Carne de Rosario con los representantes del frigorífico Swift.

De acuerdo con lo convenido por ambas partes esta mañana, se reanudarán en fecha próxima.

Los sueldos en la justicia nacional serán aumentados

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El Ministerio de Justicia señala en un comunicado que el aumento de sueldos a los magistrados, funcionarios y personal de la justicia nacional, es un hecho en razón de haber sido aprobado por el gobierno provisional. "La liquidación y pago de este aumento —que rige desde el 1º de enero— espera solamente la redacción del presupuesto total del ministerio".

Anuncia que también se contemplan mejoras para el personal administrativo, expresando por último que "el ministerio ha preferido no hacer públicas todavía las cifras de los respectivos aumentos hasta tanto no esté aprobado definitivamente el presupuesto, pues aspira a mejorar aún más los sueldos, sobre todo los inferiores, en base a las economías que se realicen en otros rubros".

LA C. DE COMERCIO ANALIZA EL ESTADO ECONÓMICO DEL PAIS

BUENOS AIRES, 22 (UP). La Cámara Argentina de Comercio se refiere en su memoria a los problemas económicos del país, en la que afirma que la producción agrícola argentina está declinando en forma alarmante, desalentada por el cercenamiento oficial en los precios de los granos y la declinación de la demanda en el orden mundial.

Agrega que "la ganadería ha rendido tributo también a esa deficiente política económica, no obstante el sostenido requerimiento del mercado interno y externo. Las actividades mineras no se han aventurado más allá de las tareas de exploración, postergándose el aprovechamiento de las ingentes riquezas que atesora nuestro subsuelo. La industria ha brindado gama de esos artículos, gravados por los costos en alza, las dificultades en la obtención de materias primas, maquinarias y repuestos, así como el descenso de la productividad. El comercio ha debido sortear numerosos inconvenientes de carácter administrativo y fiscal para llenar debidamente a sus funciones de abastecimiento oportuno y distribución adecuada de materiales y productos".

La Cámara señala también que en el comercio exterior, siempre en 1955, se produjo un saldo negativo, junto con un descenso en el tonelaje de las exportaciones y un aumento de las importaciones. Las deficiencias y el encarecimiento de los transportes dislocan el comercio con el interior del país, en el que también influyen negativamente las exigencias administrativas e imposiciones fiscales de múltiples jurisdicciones.

En lo que se refiere al presupuesto nacional para 1956, la memoria dice que el gobierno provisional está dispuesto a imponer economías, lo que la Cámara aplaude. Empero, se muestra adversa a la aplicación retroactiva de cualquier clase de medidas. Auspicia la remoción de los controles que pesan sobre el comercio exterior.

Afirma seguidamente que el rendimiento horario de trabajo ha declinado en un 40 por ciento en relación con el índice de hace 10 años. Finalmente, reitera la Cámara su condición de organismo representativo de los sectores más diversos de las actividades económicas del país, que defiende el interés de la colectividad en general y que jamás respalda conveniencia alguna en particular.

Los campos de pastoreo se recuperaron durante el transcurso de enero

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Una recuperación apreciable alcanzaron en enero los campos de pastoreo, dice el informe mensual agropecuario editado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. Menciona sin embargo, que las zonas del sureste y sur de Buenos Aires, donde las praderas han sufrido devastaciones por el desarrollo de la tucura, los campos han desmejorado visiblemente. Finalmente expresa que en general puede estimarse el estado de las pasturas naturales y artificiales dentro de los conceptos de regular a bueno.

No asumió el cargo el subsecretario de Trabajo y Previsión

BUENOS AIRES, 22 (UP). — La designación del teniente coronel Carlos A. López como subsecretario del Ministerio de Trabajo y Previsión en reemplazo del Dr. Diego Mai Zuviría, efectuada el 1o. del actual con el acuerdo del ministro del ramo, Dr. Raúl Migone, determinó en las últimas horas de la tarde de ayer una serie de alternativas en la sede de dicho departamento estatal.

Las consultas y conferencias reservadas que en el ámbito oficial motivara tal planteo, crearon un creciente hermetismo en las autoridades encargadas de suministrar la información habitual en el ministerio. A pesar de ello pudo saberse que poco después de las 8 se había hecho presente en el despacho el subsecretario, teniente coronel López, con el propósito, siempre a estar a las versiones circulantes, de concretar los detalles del acto que se anunciaba para la tarde, ocasión en la cual entregó el texto del discurso que pronunciaría, en el cual puntualizaba el sentido práctico con que pensaba encarar su nueva gestión.

Entre tanto, notificado el ministro de su presencia, y ante el funcionario saliente Dr. Mai Zuviría, mantuvo un cambio de opiniones en el curso de la cual el Dr. Migone habría analizado el procedimiento de la designación, por lo que decidió se realizara una consulta con el mismo presidente de la República, dirigiéndose ambos hasta la Casa de Gobierno. Ya a las 19, por brevísimo tiempo, notóse el regreso del ministro de Trabajo a quien no fué posible entrevistar, para confirmar si asumiría el teniente coronel López. Momentos después el actual subsecretario Dr. Mai Zuviría accedió a conversar con los representantes de la prensa a quienes expresó que por la Casa de Gobierno se daría una noticia aclaratoria para señalar que en razón de hallarse ausente el ministro de Ejército cuando se realizó la designación del citado militar, ésta quedaría suspendida. Al preguntársele si dejaría la subsecretaría por su estado de salud como se publicara, recordó que cuando se le ofreció la misma su salud no era buena "pero que actualmente —remarcó— no era peor". Poco después desmentíase la posibilidad de un comunicado por parte del Ministerio de Trabajo y Previsión y trascendía que el teniente coronel López retiraba del departamento de prensa y difusión del mismo el texto original del discurso que pensaba pronunciar.

UNA REUNIÓN HUBO EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Una reunión de dos horas celebró el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu con el vicepresidente contralmirante Isaac Rojas, los ministros de Marina y de Aeronáutica y el subsecretario de Ejército. Tomaron parte en la conferencia el jefe del estado mayor de coordinación, el jefe de informaciones del Ejército, el secretario general de la Presidencia de la Nación y el segundo jefe de la Casa Militar.

Actividad del vicepresidente

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El vicepresidente provisional de la Nación contralmirante Isaac Rojas, permaneció de 8 a 9.15 en su despacho del Comando de Operaciones Navales. A las 9.30 se trasladó a la Casa Rosada donde mantuvo una reunión con el presidente de la República general Pedro Eugenio Aramburu.

Un convenio firmaron Italia y nuestro país

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Argentina e Italia firmaron un acuerdo de informaciones de radio-recepción. El documento fué suscripto en el palacio de Correos y Telecomunicaciones por el embajador de Italia Dr. Francisco Babuscio Rizzo, y el director general de Correos y Telecomunicaciones.

El acto contó con la asistencia del ministro de Comunicaciones Ing. Luis María Ygartúa. El acuerdo está destinado a reunir todas las informaciones de carácter técnico útiles al mejoramiento de los respectivos servicios de radiocomunicaciones.

SE ATENTÓ CONTRA EL EDIFICIO DE UN COLEGIO EN CÓRDOBA

CÓRDOBA, 22 (UP). — En el antiguo edificio del Colegio Nacional de Monserrat se produjo el estallido de una bomba esta madrugada a la 1.30. La explosión causó alarma en un gran sector de la población.

Por efecto del estallido resultó destruída la mampostería de la parte inferior del edificio y deteriorados los muebles. También en el sector que ocupa el viejo edificio se produjo la rotura de numerosos vidrios.

Se estableció poco después que los autores del atentado conducían un "Rastrojero" de color celeste y la policía ordenó telefónicamente el secuestro del vehículo y la captura de sus ocupantes. Alrededor de las 2, el oficial subayudante de policía Luis Guggnana, con el concurso de dos agentes localizó el coche en las proximidades de la pasarela existente sobre el río Primero que deslinda los barrios de Yapeyú y San Vicente. El policía se adelantó con el propósito de identificar a los ocupantes, que eran dos, y en esas circunstancias y a boca de jarro se le hizo un disparo que le hirió en el brazo derecho. Los saboteadores se dieron a la fuga tiroteándose con los agentes. Se supone que algunos de los impactos alcanzaron al vehículo.

El sobreseimiento de un periodista se pide

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El fiscal de la Cámara en lo Penal, Dr. Emilio Natalio Gil, solicitó el sobreseimiento definitivo del Sr. Francisco Hipólito Uzal, procesado por el gobierno depuesto por el delito de desacato, que habría cometido como director del periódico "El Ciudadano" que publicó el 4 de enero de 1952 un artículo denunciando que en la justicia civil de la capital y por gestión de Teisaire, de Eva Duarte de Perón y de Juan Duarte, se habían tramitado irregularmente 7.000 informaciones sumarias para lograr inscripciones falsas en los padrones.

Sostiene el fiscal, que la amnistía dispuesta por el gobierno provisional el 24 de setiembre último, es aplicable al acusado, a quien el Juez del Crimen Dr. Raúl Castro Videla, había absuelto por calumnias. El fiscal reconoce que el desacato es un delito común, pero, agrega, "la lucha por la libertad impone sacrificios y la prensa es instrumento eficaz para lograrlo, cuando pone a su servicio la pasión por la verdad como instrumento de bien público".

El Cnel. Bonnecarrere representará al jefe del Estado en un acto

MAR DEL PLATA, 22 (UP). — El interventor federal en la provincia de Buenos Aires, coronel Emilio Bonnecarrere, representará al presidente provisional de la Nación general Aramburu, en el acto inaugural del monumento al general José de San Martín a cumplirse el sábado próximo en esta ciudad. El Sr. José Roger Balet, donante de la obra escultórica, hará entrega del monumento a la ciudad de Mar del Plata, aceptando la donación el comisionado municipal Dr. Celso Aldao. También hablará en la oportunidad el interventor federal coronel Bonnecarrere.

Durante el desarrollo de la ceremonia formarán 25 soldados del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, así como efectivos de las fuerzas armadas, delegaciones escolares y culturales.

Restituyóse el busto del Dr. Pedro Agrelo en la Casa de Moneda

BUENOS AIRES, 22 (UP). — Fué restituído en el hall de la Casa de la Moneda el busto de su fundador Dr. Pedro José Agrelo, sacado del lugar por disposición del gobierno depuesto en abierta contradicción con un decreto dictado en 1913.

La ceremonia coincidió con el 75o. aniversario de la fundación del organismo y contó con la asistencia del ministro de Hacienda y representantes del presidente y vicepresidente de la Nación.

Hizo declaraciones el nuevo embajador indio en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 22 (UP). — "India está más cerca de Occidente que de Oriente en lo político, pero, pese a ello, ve al comunismo con un objetivismo total", expresó el nuevo embajador de dicho país, Sr. Nedlam Raghavan, que llegó por vía marítima.

El diplomático se refirió también a la posibilidad de mejorar las relaciones comerciales entre Argentina y su país, señalando que el principal interés de su misión será precisamente fortalecer estas relaciones. India —dijo— tiene necesidad de productos argentinos, y a su vez puede ofrecer artículos necesarios para la Argentina, pero "lo que más nos interesa es hacer amigos, y por eso, aun cuando una operación no sea negocio, India la hará en bien de su deseo de amistad".

EN ENTRE RÍOS FIJAN LOS SUELDOS PARA LA ADMINISTRACIÓN

PARANÁ, 22. — En el presupuesto fijado para el corriente año para la administración central y reparticiones descentralizadas, ha sido establecido el clasificador de categorías y sueldos para el personal, el que ha sufrido variantes de indudables beneficio para todos los servidores del Estado. El sueldo mínimo fijado es de $ 700, asignación que corresponde al cargo de auxiliar 3o., que ha sido incorporado a este presupuesto; también se ha creado el cargo de oficial mayor con una asignación de $ 1.800.

En consecuencia quedan fijados para el personal administrativo provincial los siguientes sueldos: oficial superior, $ 1.900, aumento $ 700; oficial mayor, $ 1.800, cargo incorporado al nuevo presupuesto; oficial principal, $ 1.700, aumento $ 600; oficial técnico, $ 1.600, aumento $ 550; oficial administrativo, $ 1.500, aumento $ 450; oficial 1o., $ 1.400, aumento $ 400; 2o., $ 1.300, aumento $ 400; 3o., $ 1.200, aumento $ 300; oficiales 4o., $1.100; 5o. $ 1.050; 6o. $ 1.000; 7o. $ 950; 8o., $ 900, aumento para los mismos $ 250; oficial 9o. $ 850, aumento $225; auxiliares: mayor, $ 825; principal, $ 800; 1o., 775, aumento $ 225; auxiliar 2o., $ 700, aumento, $ 250; auxiliar 3o., $ 700, cargo incorporado al nuevo presupuesto.

Los aumentos de sueldos comenzarán a regir con antelación al 1o. de enero de 1956.

Fija además el presupuesto provincial para 1956, un mayor límite para acogerse el empleado de la administración a los beneficios del salario familiar. A los efectos de su percepción han sido elevados a $ 1.400 los importes de $ 1.200. También se ha elevado el salario vital a $ 1.100, $ 1.075 y $ 1.050 los importes de $ 900, $ 875 y $ 850 respectivamente.

Establece el presupuesto que el Poder Ejecutivo podrá designar personal con edad inferior a 18 años, el que gozará de una remuneración mensual de hasta $ 500. Dicho personal al cumplir 18 años de edad percibirá automáticamente el sueldo fijado por ley al cargo que el agente desempeñe con arreglo a su nombramiento. Se exceptúa de esta disposición el personal docente del Ministerio de Educación, el cual percibirá la remuneración íntegra que corresponde a su categoría. Se establece también en el presupuesto que no procederá la liquidación de sueldo anual complementario sobre los gastos de representación y el Poder Ejecutivo queda facultado, en la medida que las circunstancias lo requieran a integrar en obligaciones de previsión social de la provincia, reembolsable a la par, los aportes y contribuciones que le correspondan en los regímenes de previsión.

CONSIDERAN LA REFORMA IMPOSITIVA

BUENOS AIRES, 22 (UP). — La Junta Consultiva Nacional aprobó el dictamen de la comisión económica del organismo, con respecto a las enmiendas a las leyes impositivas. La junta deliberó desde las 19 hasta pasadas las 22.30 de ayer, y cuando finalizó la reunión el Dr. Ramón Muñiz informó que se había resuelto aprobar los dictámenes de los miembros de la comisión económica sobre esa materia y elevar los resultados al presidente de la Junta, contralmirante Isaac Rojas. Expresó también que la Junta había aprobado el proyecto de creación de la Dirección Nacional Inmobiliaria.

Antes de deliberar la Junta, lo hizo la comisión económica, y cuando finalizó la reunión plenaria del organismo nacional consultivo, se reunió la comisión política del mismo, para seguir estudiando la próxima confección de los padrones electorales.

Trascendió con relación al dictamen sobre las reformas a las leyes impositivas, que el Dr. Rodolfo Corominas Segura habría expresado desde Mendoza, telegráficamente, su disidencia con los puntos de vista con el programa formulado en reuniones anteriores. Al mismo tiempo habría anunciado que haría llegar su despacho a título personal.

El proyecto de reformas

BUENOS AIRES, 22 (UP). — El proyecto de reforma impositiva y creación de la Dirección Nacional Inmobiliaria que el gobierno envió a estudio de la Junta Consultiva Nacional y de la Comisión Honoraria Asesora de Economía y Finanzas, presenta diversas modificaciones de importancia.

Las enmiendas —según se sabe— regirán a partir del 1º de enero del corriente año y serían modificatorias de los textos ordenados vigentes.

Se tendrán como objetivos fundamentales la redistribución de las cargas fiscales, el establecimiento de nuevos recursos transitorios para nivelar el presupuesto y finalidades accesorias tendientes a simplificar el régimen fiscal. Las cargas de familia, cuando excedieran de dos, se admitiría para el total de ellas una deducción adicional de $ 600 por cada una. La deducción por cargas de familia sólo podrían efectuarla el o los parientes más cercanos que tengan réditos imponibles.

Establece, además, el proyecto que los agentes pagadores, sociedades anónimas u otras entidades públicas o privadas que paguen o acrediten a tenedores radicados en el exterior, rentas de debentures y otros valores al portador, excluídos los dividendos y utilidades a que se refiere el artículo 58 de la ley vigente, deberán retener e ingresar el 40 o|o de esas sumas. El impuesto así ingresado se consideraría único y definitivo.

En las industrias así como en las explotaciones agrícolo-ganaderas, mineras y de pesca, se podrán deducir en el balance impositivo las sumas que resulten de aplicar sobre los fondos invertidos en el ejercicio para incremento de la capacidad productiva de la empresa, coeficientes que van del 10 al 50 o|o del activo fijo, según los casos.

Se aplican igualmente reducciones en los impuestos a las ventas, según sea la mercadería gravada y en cuanto a los impuestos internos se proyecta, entre otras cosas, aplicar a los cigarrillos un gravamen del 52 o|o al 75 o|o sobre el precio de venta al consumidor por cada unidad de 10 cigarrillos. En lo que se refiere a los vinos, éstos abonarían sin distinción de los de producción nacional o importada, en concepto de impuestos internos las siguientes tasas: a) vinos comunes, $ 0.23 por litro; b) vinos no comunes, $ 1 por litro; c) champagne, $ 2 por litro, más sobretasas de $ 0.20, 0.40 y 0.90, respectivamente, para obras e inversiones de interés nacional.

Por último se prevé la creación de un impuesto de emergencia para el corriente año, equivalente al 20 o|o de los impuestos a los réditos y a los beneficios extraordinarios que hubiera correspondido tributar el año anterior a los contribuyentes de los referidos gravámenes.

Fueron comprobadas malversaciones de caudales públicos

BUENOS AIRES, 22 (UP). — La comisión investigadora en el Ministerio de Comercio e Industria dió a publicidad una extensa información en la que se señalan las irregularidades cometidas por el dictador depuesto, su extinto cuñado, y el ex titular de ese departamento, Rafael Amundarain, que configuran la comisión del delito de malversación de caudales públicos.

Dice el informe que con fondos del erario público, el ex presidente, Juan Duarte y Amundarain, hicieron efectuar trabajos de urbanización en una estancia de propiedad del segundo, situada en Monte, Ferrocarril Nacional General Roca. Dichas obras fueron realizadas en la estancia Santa María en el año 1951, y los fondos utilizados, que ascendieron a 1.627.242 pesos pertenecían al ministerio mencionado.

El ex ministro declaró ante la comisión investigadora que en aquella fecha lo llamó el ex dictador y en presencia de Juan Duarte le ordenó que entregase esos fondos a un señor Ernesto Díaz, ex panadero de Junín y hermano del vicegobernador de la provincia de Buenos Aires, Carlos Díaz. Los hermanos Díaz participarían más adelante con Duarte de la propiedad de dicho establecimiento de campo, cuyo nombre sería cambiado, formando para su explotación la sociedad "Perseverancia S. A.". Los primeros trabajos contratados por el cuñado del mandatario depuesto llegaron a los 50.000 pesos, y la empresa encargada de efectuarlos era la Geope, perteneciente a DINIE. Pero posteriormente se agregaron otras obras, con lo que esa suma se elevó a 500.000 pesos. Ante dicha circunstancia la empresa de referencia solicitó la autorización correspondiente, que le fué otorgada sin formalidad alguna.

Los pagos mencionados fueron concretados el 5 de diciembre de 1952. Señala la comisión que de todo lo expuesto surge el delito de malversación de caudales públicos por parte del ex dictador, su cuñado y el ex ministro Amundarain. Los antecedentes fueron elevados al juez que interviene en la causa.

SE AGRAVARIA LA SITUACION EN EL BRASIL

RÍO DE JANEIRO, 22 (UP). — Las tropas del Ejército en esta capital han sido acuarteladas y puestas en estado de alerta, al tiempo que la agitación dentro de las fuerzas armadas parecía cundir en el norte del país. Una persona allegada al palacio presidencial y un jefe militar, manifestaron que hay tensión en Salvador y Recife y explicaron que los jefes de la fuerza aérea en esas dos zonas no pueden controlar a sus hombres. Por otra parte, una persona que asistió a la salida de cinco aviones con paracaidistas, enviados anoche por el gobierno para sofocar la rebelión de Santarem, afirmó que siete oficiales se rehusaron a subir a bordo. Añadió que fueron arrestados inmediatamente y reemplazados por otros.

Las autoridades han despachado en total hasta ahora a 1.650 soldados, incluyendo 200 paracaidistas contra los rebeldes, comandados por el mayor Aroldo Veloso, que se han apoderado de Santarem y otras tres localidades del Estado de Pará.

Si bien no se ha dado información sobre el momento en que se lanzará el ataque, un vocero de la fuerza aérea dijo que probablemente se producirá alguna acción hoy. Una radioemisora de Belem anunció que de allí salió la nave "Presidente Vargas" con 1.100 hombres del gobierno, 600 de la fuerza aérea, 450 del ejército y 50 de la infantería de marina. Casi simultáneamente partieron de Río los 200 paracaidistas en cinco aviones, que, según los informes proporcionados, se dirigían primeramente a Belem para seguir luego a Santarem y llegar a tiempo para el ataque conjunto. Antes habían salido de Petrópolis, también por aire, 250 soldados de infantería.

Según la emisora de Belem el comandante de las tropas enviadas en el "Presidente Vargas" dijo a sus hombres antes de la partida: "Rueguen a Dios que los rebeldes no ofrezcan lucha, pues si lo hacen, quienes sufrirán las consecuencias serán los civiles de Santarem". No se cree que los rebeldes opongan una resistencia a fondo en Santarem en vista de las declaraciones de su jefe Veloso, de que en caso necesario abandonaría esa ciudad y tomaría posiciones en la pista de aterrizaje de Jacareacanga.

Probable insurrección militar en San Pablo

RÍO DE JANEIRO, 22 (UP). — Extraoficialmente se informó que las tropas han salido a la calle en la ciudad de San Pablo.

Las comunicaciones entre San Pablo y Río de Janeiro están interrumpidas, por lo que no se ha podido confirmar la versión.

CONDENAN EL PLAN DE AUSTERIDAD LOS OBREROS INGLESES

LONDRES, 22 (UP). — Los sindicatos obreros británicos se rebelaron hoy contra las nuevas medidas de austeridad del gobierno.

El primer ministro sir Anthony Eden, que fué denunciado el mes pasado por "no hacer nada" acerca de la inflación, se encuentra ahora condenado por los obreros por haber tomado una serie de enérgicas medidas.

Aunque Eden parece estar encaminándose hacia nuevas dificultades, la votación con que fué aprobada la medida en la Cámara de los Comunes demostró que se halla más firme en el gobierno que en el mes pasado cuando fué atacado por su inactividad.

Algunos diarios adoptaron la actitud de los obreros de condenar la enérgica acción gubernamental, pero la prensa en general parece resignada a la aceptación de las severas disposiciones de su gobierno.

La fuerte protesta del Congreso de Sindicatos, delineada en una declaración de 5.000 palabras, parece pronosticar nuevas demandas de aumentos de salarios.

NEGOCIARÁ CON LOS PAISES ALIADOS EL GOBIERNO DE BONN

BONN, 22 (UP). — Alemania occidental decidió hoy negociar con los aliados occidentales sobre la demanda de éstos de continuar el pago de los gastos de las tropas aliadas estacionadas en Alemania.

Las conversaciones se llevarían a cabo en la segunda quincena del mes de marzo probablemente en la ciudad de Bonn, representando a Alemania occidental el ministro de Relaciones Exteriores von Brentano.

Decisión de Adenauer

BONN, 22 (UP). — El canciller Konrad Adenauer enfrascado en una disputa con sus rebeldes aliados, los demócratas libres, está sopesando hoy la posibilidad de expulsarlos de su gobierno de coalición.

Los demócratas libres, el segundo partido del gobierno de coalición, desató una crisis política el lunes pasado al unirse a los socialistas de la oposición para derrocar al gobierno estatal de Rin-Westfalia, la provincia más rica y populosa de los nueve estados de Alemania occidental. La acción de sus partidarios enfureció al canciller. Se afirma que está decidido a llegar a una pronta definición y que considera seriamente la posibilidad de expulsarlos del gabinete.

Desmienten una acusación

MUNICH, 22 (UP). — La prensa de Europa libre, auspiciada por los norteamericanos, negó hoy categóricamente que sus globos portadores de volantes se hallaran en la zona donde se estrelló un avión checoslovaco dando muerte a 22 personas el 18 de enero último.

Checoslovaquia declaró ayer que un globo norteamericano era responsable del accidente. La organización de prensa que funciona vinculada a la radio de Europa Libre, manifestó que no se lanzó ningún globo a la región de Checoslovaquia donde ocurrió el accidente el 18.

Un vocero de la organización anticomunista manifestó que las tentativas de culpar a los globos norteamericanos por el accidente son "tácticas que recuerdan claramente las acusaciones de empleo de la guerra bacteriana hechas contra los norteamericanos durante el conflicto de Corea".

Ben Gurion exhortó a los obreros israelíes

JERUSALÉN, 22 (UP). — El Medio Oriente hervía hoy en acción. Mientras el primer ministro David Ben Gurion, exhortaba a un millón y medio de israelíes a levantar las defensas fronterizas del país, el rey Hussein de Jordania declaraba que Israel se está preparando para atacarla. Inquieto ante el envío de armas comunistas y norteamericanas a Egipto y Arabia Saudita, Ben Gurion se lanzó a una campaña bajo el lema: "A las barricadas".

En una reunión de secretarios obreros en las ciudades de Jerusalén, Tel Aviv y Haifa, declaró que desea que los obreros donen al gobierno un millón de días de trabajo para levantar las defensas "de los abastecimientos agrícolas fronterizos". Dijo que se necesitan 150.000 miembros del medio millón que forman la organización obrera para que se tomen una semana de vacaciones y en ella lleven a cabo la palabra de defensa.

Mientras tanto en la ciudad amurallada de Jerusalén el rey de Jordania declaró ayer en un banquete, que "la información de que disponemos indica que el enemigo intenta lanzar en breve un ataque contra nosotros". Esta mañana un vocero militar del ejército israelí declaró que cinco judíos resultaron heridos cuando el camión que los conducía chocó contra una mina colocada "bien adentro del territorio israelí" cerca de Nir Uzhak, en el sureste del Neguev, cerca de la frontera jordana.

La conferencia sobre Extremo Oriente

LONDRES, 22 (UP). — Rusia ha propuesto a Gran Bretaña reanudar la conferencia de Ginebra sobre el Extremo Oriente para terminar con el estancamiento en la cuestión de Indochina.

Las fuentes autorizadas que comunicaron la noticia dicen que la India, al parecer buscando una fórmula intermedia, ha sugerido que se reúnan los delegados rusos y británicos de la anterior conferencia con objeto de asegurar la puesta en práctica de la solución del conflicto de Indochina acordada en 1954.

ORGANIZAN UNA REUNIÓN ECONÓMICA

WASHINGTON, 22 (UP). — Continuó aquí ayer el estudio de la organización y la tabla de materias de la conferencia económica interamericana que ha de celebrarse en Buenos Aires.

La comisión preparatoria de reuniones económicas y sociales del Consejo Interamericano Económico y Social se reunió a puertas cerradas a fin de continuar su debate acerca de los preparativos de la reunión.

Después de la sesión, un funcionario dijo que la comisión había recibido de la secretaría del Consejo Económico y Social los tópicos que ésta sugería como posibles temas que se incluirían en la tabla de la conferencia. No los dió a conocer y añadió que la comisión los discutirá posteriormente.

También queda por ser fijada todavía la fecha en que se iniciará la conferencia. Agustín Bartol, representante argentino ante el Consejo Económico y Social presidió la reunión de la víspera en calidad de presidente de la comisión.

Otros de los concurrentes fueron el Dr. Walter Lima Sarmanho, de Brasil; Jorge Hazera, de Costa Rica; embajador Alberto Sepúlveda Contreras, de Chile; embajador Harold Randall, de Estados Unidos, y embajador Armando Amador, de Méjico. Todos ellos representan a sus gobiernos ante el Consejo Económico y Social.

El comercio exterior de Italia y Alemania

WASHINGTON, 22 (UP). — El Departamento de Comercio de los Estados Unidos dió a publicidad un análisis estadístico sobre el comercio exterior de Italia y Alemania, que muestra las tendencias irregulares del intercambio de esos dos países con la Argentina y Brasil.

El restablecimiento del comercio alemán e italiano con América latina es siempre un tema de gran interés aquí, porque se cree que tanto Italia como Alemania irán haciendo competencia cada vez mayor a los artículos norteamericanos en la América del Sur. Alemania, además, es un gran importador de artículos alimenticios y materias primas.

Las importaciones italianas de la Argentina se redujeron de 59.567.000 dólares en 1953 a 32.748.000 en 1954, según las cifras del Departamento de Comercio. Las exportaciones italianas a la Argentina aumentaron en 22.988.000 dólares en 1953 a 44.621.000 en 1954.

Habrían ocupado otra posición las fuerzas insurrectas peruanas

BOGOTÁ, 22 (UP). — Radio Iquitos informó hoy escuetamente que a las 11 tropas de la división de la Selva capturaron la base fluvial de Santa Clotilde.

La emisora, que se identificó como Radio Nacional de Iquitos al servicio de la revolución libertadora, había informado anteriormente que las ventas de combustibles y lubricantes se efectuarían, en lo sucesivo, con control del ejército.

Los comunistas han atacado hoy a Quemoy

TAIPEH, 22 (UP). — Las baterías comunistas de la costa dispararon desde Amoy 517 cañonazos sobre Quemoy, en un duelo de artillería de una hora cuarenta y cinco minutos con los cañones nacionalistas.

El Ministerio de Defensa anunció que el duelo de artillería comenzó al mediodía. Agregó que diez casas de civiles fueron destruídas aunque no se registró ningún daño a las instalaciones militares.

El duelo de hoy fué el más encarnizado de este mes.

Hundióse un buque carguero de Japón

TOKIO, 22 (UP). — El buque de carga japonés "Matetsu" de 227 toneladas, se hundió después de una colisión cerca de la boca de la rada de Kobe.

El buque llevaba una carga de hierro y acero manufacturado y chocó con el buque "Maiko", de 10.035 toneladas, que hace el servicio de pasajeros y carga entre Shikoku y la zona Kobe-Osaka.

El buque de carga se hundió siete minutos después del accidente, pero los 12 miembros de la tripulación fueron rescatados por el servicio de guardacostas japonés.

En el río Uruguay se incendió una lancha

SALTO (Uruguay), 22 (UP). — Un incendio estallado en una lancha que hace el servicio entre Salto y Concordia, causó pánico entre los 28 pasajeros que hicieron inclinar peligrosamente la nave. Algunos de ellos se arrojaron al agua tratando de alejarse de las llamas.

Sin embargo, la rápida intervención del personal de distintas embarcaciones que se hallaban próximas impidió que el accidente culminase en una tragedia. Todos los pasajeros fueron puestos rápidamente a salvo y el siniestro sofocado.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

Deficiencias del servicio eléctrico

El fuerte ciclón que anteayer azotó a la ciudad, produciendo los grandes perjuicios de que dimos cuenta en la crónica correspondiente, sirvió también para poner de manifiesto una vez más, las graves fallas de que adolece el servicio de provisión de corriente eléctrica en nuestra capital y que repercuten también directamente en los distritos que son tributarios de la usina de Calchines. Contamos con una superusina con gran capacidad de producción, montada con generadores modernos, en condiciones de suministrar luz y energía no solamente a Santa Fe, sino que está reforzando los servicios de Paraná, Esperanza y otros importantes centros de población, con miras a extenderse aún más, de acuerdo con el plan anunciado oportunamente, de modo que tenemos una de las centrales termoeléctricas más importante del país, con un amplio radio de acción. Pero, difícilmente en otros períodos ese servicio, haya experimentado tantos inconvenientes como los que se vienen observando de un tiempo a esta parte, agravados al extremo en circunstancias como la de anteayer en que intervino un factor devastador, como fué el violento ciclón.

Pero, aun no mediando esta circunstancia extraordinaria, es un hecho cierto que en forma permanente hay motivos de queja por las paralizaciones e interrupciones que sufren los servicios eléctricos. Un día es la extensa barriada de Guadalupe la que se queja de que está sin alumbrado público o privado; otro es barrio Candioti; similar situación se plantea a su turno en algún sector de la zona oeste, de Barranquitas u otro rincón ciudadano donde los vecinos soportan los inconvenientes de toda índole que derivan de la privación de un servicio de tanta importancia para la vida moderna. En lo que respecta al ciclón de anteayer, cabe destacar que no es el primero ni será el último que asuma tal violencia, y esto nos dice precisamente de que la experiencia es abundante al respecto, y hace rato debió servir para adoptar las medidas de previsión necesarias. Dicho en otros términos, que las instalaciones de la usina y su red de distribución debe ser a prueba de estas contingencias que se repiten muy a menudo, ocasionando interrupciones totales o parciales en barrios enteros, y en distritos que, como Santo Tomé, con sus 18.000 habitantes depende de la usina local.

Es del caso reflexionar sobre este grave problema que afecta a una ciudad de doscientos mil habitantes y a las poblaciones de otras y de muchos distritos que dependen de nuestra usina. Es un hecho evidente que la red de distribución prácticamente no ha sido renovada. Existen zonas donde los postes sostenedores no resisten la menor violencia del viento. Cada tormenta de alguna intensidad ocasiona perjuicios en los cables que van a las tomas de agua de Colastiné y en cada uno de esos casos se plantea el problema angustioso de la posibilidad de que la ciudad carezca de agua. Una solución en tal sentido sería la construcción de una red distribuidora subterránea, en la medida de lo posible. La paralización del suministro de luz y energía se traduce en perjuicios de toda índole: los servicios del transporte se paralizan en gran parte; las industrias dejan de producir; los comercios se resienten en su actividad; en los hospitales y otros establecimientos sanitarios no pueden funcionar servicios esenciales; hombres y mujeres que por sus ocupaciones están fuera de sus domicilios, viven la zozobra de tener que transitar por barrios sin pavimento y sin alumbrado, cuando las interrupciones se producen en horas nocturnas. Estas paralizaciones del servicio eléctrico, trastornan seriamente, en mayor o menor grado, total o parcialmente la actividad ciudadana y en determinadas circunstancias son motivo de intranquilidad para quienes deben arriesgarse por esas calles oscuras, con el peligro de algún cable cortado.

Sin perjuicio de las deficiencias técnicas o de las instalaciones de la usina que no se sabe en qué grado influyen en las frecuentes interrupciones del servicio que se registra en distintos barrios, simultánea o alternadamente, es un hecho evidente que las instalaciones externas, postes sostenedores, cables, etc., no han sido renovados sino en forma muy limitada y que en ciertos sectores no resisten a tormentas de relativa violencia, y demás está decir que la ciudad y la extensa zona tributaria del servicio que presta la usina de Calchines, tienen derecho a reclamar que se arbitren los recursos técnicos, financieros, administrativos, etc., necesarios para habilitar instalaciones modernas, que pongan la distribución de electricidad a cubierto de cualquier contingencia. No debe olvidarse que se trata de un servicio muy bien retribuído por los usuarios del mismo y que constituye uno de los pilares fundamentales de la seguridad pública.

Universitarios

Durante la ausencia del interventor ocupará ese cargo el Dr. D. Buonocore

Se ha ausentado de Santa Fe en uso de licencia el interventor en la Universidad, Dr. José María M. Fernández, quien será reemplazado durante su ausencia por el delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas, Dr. Domingo Buonocore.

El Dr. Fernández se reintegrará a su cargo a mediados de la primera quincena del mes próximo.

Nuevo delegado interventor en Ciencias Matemáticas

Habiéndose aceptado la renuncia presentada por razones de salud, por el delegado interventor en la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico químicas y Naturales aplicadas a la Industria, ingeniero Eduardo Lamarque, la intervención en la Universidad ha dado a conocer una resolución designando en su reemplazo al actual subdelegado, Ing. Adolfo P. Farengo.

Delegado organizador de la Escuela de Arquitectura

Se ha encomendado al arquitecto Jorge Ferrari Hardoy, designado como delegado organizador de la Escuela de Arquitectura y Urbanismo, el estudio de la reestructuración y funcionamiento de la Escuela, para su independización de la Facultad de Ciencias Matemáticas.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ING. QUIMICA

La carrera de doctorado en química

Las autoridades del Centro han presentado al delegado interventor en la Facultad de Ingeniería Química, una nota referente a la situación actual de la carrera de doctorado en química, en dicha nota se concretan los puntos siguientes:

1o.) Existe la necesidad de crear en la Universidad Nacional del Litoral una carrera de Doctorado en Bioquímica, con especial atención a la parte bromatológica, con programas específicamente destinados a tal fin e independiente de otra carrera que hoy pueda ser considerada afín; 2o.) En caso de lograrse la creación especial de esta carrera, suspender la inscripción en primer año de doctorado en nuestra Facultad, continuarlo [illegible] de los estudiantes que la comenzaron y de los que tengan las asignaturas necesarias para inscribirse en cualquiera de los otros cursos, llamado a concurso para las cátedras aún no cubiertas y las que aconseja crear (Parasitología en IV año y Anatomía y Fisiología en V año) y designación inmediata de una comisión destinada a establecer el límite de duración del dictado de la especialidad y los acuerdos sobre pases y correlatividad para los alumnos que perdieran sus derechos por pérdida de año; 3o.) En caso de no lograrse la creación especial del Doctorado en Bioquímica, estudio sobre el desenvolvimiento futuro de la especialidad y su posible ubicación, mientras se mantiene abierta la inscripción y se continúa con la carrera.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Designación de un profesor

Como profesor titular interino de la cátedra de Fisiología en la Escuela de Odontología de la Facultad de Ciencias Médicas, se ha designado al doctor Arnaldo Dante Dolzani.

JUNTA DE DEFENSA DE LA F. DE HIGIENE

Los cursos del corriente año

La Junta de Defensa de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva ha informado que los cursos para optar a los títulos de "Educador Sanitario", "Técnico en Administración Hospitalaria", y "Técnico en Inspección Sanitaria" comprenden dos ciclos de asignaturas que se cumplen en dos años de estudios; los egresados deberán hacer una monografía sobre un tema específico que será presentado el año que sigue al de su graduación.

La inscripción está abierta a maestras normales, nacionales y provinciales; a los profesores diplomados de enseñanza secundaria, bachilleres y a todos aquellos que acrediten una preparación equivalente a dichas enseñanzas.

Los interesados pueden solicitar informes en la secretaría de la Facultad calle Rioja 2476; T. E. 14952; en la Junta de Defensa 4 de Enero 1734; T. E. 13770.

Los industriales apoyan el traspaso de un local a la Fac. de Química

La comisión directiva de la Unión Industrial de Santa Fe ha enviado una nota al ministro de Educación de la Nación, Dr. Atilio Dell'Oro Maini, expresando su apoyo al memorial que la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos presentó al mencionado secretario de Estado, en que gestiona la transferencia del edificio construído en Recreo para Hogar de Ancianos a la Facultad de Ingeniería Química.

"Nuestra ciudad —dice la nota antedicha— por su condición de capital de la segunda provincia argentina, por su progreso y floreciente estado económico en todos los órdenes de la actividad humana, por su privilegiada situación como centro obligado de una vasta zona industrial y agrícola-ganadera reclama con toda justicia y sobrados merecimientos, se la ponga en condiciones de ofrecer a sus habitantes las indiscutibles ventajas que ofrecería la instalación de la Facultad de Ingeniería Química, como así también la creación de otras facultades, como ser la de Ingeniería Agrícola e Ingeniería Metalúrgica en el Hogar de Ancianos de Recreo".

"Otras ciudades, agrega, que no ofrecen las posibilidades de que pueda hacer gala Santa Fe, cuentan con otras casas de estudios. En tanto nuestra capital sigue en un estancamiento que no condice con el esfuerzo de sus pobladores que, día a día, y sin descanso, luchan por su progreso y engrandecimiento. Por ello consideramos justo y oportuno que los poderes públicos busquen la manera de dar solución a uno de los tantos problemas capitales cuya importancia y gravitación en el desarrollo orgánico de sus actividades resulta vital y que bien lo expone la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos. Para terminar, agregaremos que acceder a lo solicitado, significa en nuestro concepto una gran contribución que los poderes públicos pueden aportar a la nueva universidad argentina y en pro del mejoramiento colectivo".

Significación de Esperanza

Sin prisa y sin pausa, la Comisión Conmemorativa del centenario de la fundación de Esperanza viene ilustrando a la opinión pública por medio de sus "Informes de Prensa" sobre la significación de aquel hecho de fundamental trascendencia en la historia argentina, y preparando los grandes festejos con los que habrán de culminar las fiestas.

Es oportuna esa obra de la Comisión Conmemorativa porque es aún desconocido para muchos el alcance de aquella primera fundación perdurable en lo que representa como hecho social calificador de la verdadera Nueva Argentina, es decir de aquella que comenzó a estructurarse después de Caseros y a conjuros de la política de la Organización Nacional que tuvo en Urquiza a su denodado ejecutor.

Desde mediados del siglo XVI, cuando comenzaba a morir la quimera de la Sierra de la Plata, ya los hombres de realidad que hubo en estas regiones comprendieron que la riqueza mineral inexistente debía ser reemplazada por la otra del diario trabajo, la del arado tesonero que pagaría en estas tierras feraces con creces el esfuerzo. Tal era el pensamiento del factor Dorantes el que dió a esta "Provincia Gigante de Indias" que era el Río de la Plata el nombre profético de Agro del Mundo; tales las ideas que movieron a Garay en sus fundaciones para "abrir puertas a la tierra" y que así saliera por ellas el oro vegetal de la espiga para convertirse en España en oro de metal. Es pues antiguo y definido el conocimiento de las posibilidades de estas regiones del Plata como emporio agrícola, pero la misma política económica implantada por la Metrópoli era el primero y más recio obstáculo para emprender una eficaz tarea colonizadora.

Conocida es la legislación restrictiva —cuando no prohibitiva— que aplicó España con respecto al extranjero; y sabido es también que a los pocos años de la Revolución de Mayo la incomprensión hizo fracasar la tentativa enfitéutica de Rivadavia. Durante el largo régimen de Rosas su política terrera sólo contribuyó a fomentar el latifundio, pues la dádiva de la tierra pública concentró aún más las grandes extensiones en manos de muy pocos.

Será necesario llegar a la época de la organización nacional y de la Constitución para que se comience a encarar el problema con otro criterio que venía a dar realidad jurídica al pensamiento de la generación de Echeverría que tuvo su principal propugnador en Alberdi con su consigna fundada "Gobernar es poblar". Es que como ya lo habían destacado Sarmiento y Alberdi, el país estaba enfermo de extensión y era necesario traer al inmigrante y arraigarlo al amparo de leyes que "le garantiesen en todos sus derechos del hombre en libertad".

Se tenía como se tuvo siempre, la certeza de la fecundidad de la tierra; pero se tenía también una nueva y eficaz orientación pobladora desde aquella generosa puerta del Preámbulo abierta a todos los hombres que quisieran habitar el suelo argentino.

Urquiza que había demostrado como gobernante entrerriano su capacidad colonizadora, pudo desde el más amplio escenario de la Nación poner la influencia oficial al servicio de ese noble propósito. Y tenía que ser Santa Fe, la tierra donde los españoles sembraron en 1527 con Gaboto las primeras semillas de trigo, la provincia donde esa política tuviera su primera y magnífica realidad. Aquí Aarón Castellanos con el gobernador Domingo Crespo firman a pocos días de sancionada la Constitución aquel contrato visionario en cuyo cumplimiento llegaría a vencer todo obstáculo, a romper el latifundio para hacerlo fecundo, a establecer las bases más auténticas y libres del gobierno local, a hacer de la tolerancia confesional la más noble conquista de una comunidad culta.

Y así nació en un día de 1856 la "Colonia de la Esperanza" con nombre de anhelo y augurio de símbolo. Ella sería la Constitución misma hecha realidad; el espíritu del 53 cuajado en logro; ella iría creando los nuevos núcleos pobladores nacidos por su acción y su ejemplo; ella sería, en fin, la jornada inicial en la ancha ruta por la que la Argentina emprendería su camino de prosperidad, de cultura, de engrandecimiento material y espiritual. El hecho social de Esperanza tiene esa noble y auténtica significación. Lógico es que alborozadamente lo celebremos como un fasto de la nacionalidad y lógico es también que se comprenda que Esperanza no es un capítulo clausurado sino un índice aleccionador porque sigue siendo un ejemplo y una consigna: acaso el mejor y la más urgente para cimentar con sólidos tiempos nuevos.

Panorama provincial

A poco más de cuatro meses de su gestión, el interventor federal acaba de hacer una reseña objetiva de la situación de la provincia y el criterio con que sus actuales autoridades encaran la solución de los problemas más urgentes. La labor ha sido silenciosa, pero trascendente en algunos de sus aspectos, pues en lapso tan breve no es posible arbitrar soluciones de fondo a un panorama de tantas y variadas dificultades en lo administrativo y en las relaciones del gobierno con las necesidades públicas.

Dentro de los enunciados de sus declaraciones, figuran junto a los planteos de cuestiones fundamentales, algunos traídos a colación, respondiendo más a escrúpulos del gobernante que al objetivo meramente administrativo de dotar a las reparticiones de elementos indispensables como en el caso de la adquisición de nuevos automotores, que ninguna opinión sensata podría impugnar en las actuales circunstancias. La verdad es que en un orden general, sus manifestaciones llevan al ánimo de la opinión pública la sensación del manejo prudente de los recursos del Estado y del firme propósito de racionalizar los servicios y adecuarlos a las reales necesidades de la comunidad. En materia de presupuesto y por ahora no se puede exigir mayores economías que las introducidas. No es científico porque ha debido ser elaborado sobre la marcha, pero evidentemente posibilita el ordenamiento financiero que la provincia reclama. El cálculo de recursos ha sido confeccionado, por primera vez en muchos años, prescindiendo de ese afán fiscalista de incrementar los ingresos a costa del sacrificio de lo contribuyentes. La reducción de las escalas en algunos tributos, definen una plausible orientación en materia impositiva y abre el camino para una revisión integral del régimen tributario.

La reestructuración en la rama educacional y en los servicios asistenciales, aspectos fundamentales de la labor de gobierno, ha sido encarada resueltamente y todo hace prever que dentro de pocos meses dará resultados satisfactorios. La anarquía y perturbación en la enseñanza y las deficiencias muy notables en los servicios de sanidad, son una pesada herencia del gobierno anterior y se habrán de superar con una empeñosa preocupación y mediante el esfuerzo no sólo del gobierno sino también de los sectores interesados, como el del magisterio y de los profesionales del arte de curar compenetrados de las responsabilidades que les incumbe en esta hora de efectiva recuperación.

Es interesante también destacar que el interventor en este contacto con el público a través de los representantes de los diarios, haya hecho mención al problema social que crea el cese de las actividades fabriles de La Forestal en algunos distritos del norte de la provincia. Se advierte un enfoque del problema con sentido práctico y con una orientación progresista, al anunciar que se aprovecharán las instalaciones que la empresa transferirá sin cargo al Estado, para habilitar nuevas industrias administradas y explotadas mediante el sistema cooperativo. En la zona y como reiteradamente lo hemos señalado, se dan los mejores condiciones para crear nuevas fuentes de trabajo que reemplacen a las agotadas de la explotación del extracto de quebracho. Tierras feraces resultan aptas no sólo para la ganadería sino también para el cultivo de la caña de azúcar y otras especies agrícolas, que podrían ser industrializadas en la misma región. Reactualizar y poner en práctica antiguas iniciativas distribuyendo las tierras y creando la pequeña y gran industria, es la solución para una vasta y próspera zona del norte de nuestro territorio.

También ha sido recibida favorablemente por la población de esta capital la noticia adelantada por el vicealmirante Garzoni que está en vías de resolverse favorablemente el problema del abastecimiento de leche. Aunque no suministró detalles sobre el particular, es de esperar que en el plazo de días se normalice la distribución de este artículo de primordial necesidad poniendo fin a un conflicto que se ha prolongado demasiado con graves perjuicios para los consumidores. En cuanto a los otros aspectos de las declaraciones vinculados con el transporte urbano de pasajeros, reactivación de los puertos de Santa Fe y Rosario y la situación de esos dos municipios, son un anticipo de los propósitos que inspiran la gestión del interventor federal, decididamente orientados hacia la solución de problemas vitales para la provincia.

En síntesis se puede afirmar a través de este informe y de la labor realizada que la tarea primera de ordenamiento se lleva a cabo sin tropiezos, las ideas generales de gobierno son plausibles y las perspectivas de realizar una obra de aliento son plenamente favorables. La misión es difícil, pero con empeño y dedicación se podrán alcanzar los objetivos inmediatos, que es lo que interesa en estos momentos, ya que los medios como es lógico están reservados para el próximo gobierno constitucional. Más no se puede pedir en un plazo tan breve y en las actuales circunstancias institucionales.

Instrucción pública

Están funcionando los jurados de inspectores y directores escolares

Desde hace varios días están funcionando el jurado de concurso para inspectores seccionales de escuelas y el que intervendrá en el concurso para directores de primera categoría. Ambos organismos son presididos por el ministro de Educación y Cultura doctor Eduardo R. Simoniello y su actuación será intensificada a los fines que las pruebas para la provisión de los distintos cargos puedan realizarse con la anticipación necesaria a la iniciación del próximo curso lectivo escolar.

Antecedentes de catedráticos

El titular de la cartera de Educación ha dictado una resolución designando a las doctoras María Amalia Medina y Virginia F. Trédici y doctores Bernardo de Diego y Luis Quilici para que, constituídos en comisión, se aboquen a la revisión y estudio de la actuación de los catedráticos de la provincia, de conformidad con los términos del decreto No. 1236 del corriente año. Por este decreto, se dispuso que todo el personal de las escuelas normales, comerciales e institutos de profesiones técnicas de Rosario que tuvieran a su cargo el dictado de cátedras para su confirmación definitiva deberán someterse a una prueba de antecedentes.

Colegio Nacional "San José" Guadalupe

Este establecimiento, que funciona en Guadalupe con la dirección de las Hermanas Franciscanas, informa que las alumnas que ingresan a 1er. año que todavía no han completado su documentación deben hacerlo antes del 2 de marzo próximo.

Esc. de Gramática "Juan B. Azopardo"

La dirección de este instituto pone en conocimiento de los jóvenes que deseen ingresar al mismo, que desde el 27 del actual al 10 de marzo próximo, las solicitudes de ingreso se reciben en el local de calle Las Heras 3744, con el horario de 16 a 20.

Las condiciones para ingresar son: ser argentino de 13 años y no mayor de 18, documentos de identidad, presentar los formularios respectivos con la firma de autorización del padre, madre o tutor y certificación de las autoridades policiales. Esta escuela proveerá a todos sus alumnos los útiles y elementos de estudio, como así también el equipo reglamentario.

Escuela Nacional Profesional de Mujeres

La dirección de este establecimiento informa que están a disposición de las egresadas de 1955 los certificados de competencia, que podrán ser retirados todos los días hábiles de 8 a 11.

Inscripción y exámenes previos en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

La dirección de este establecimiento educacional, comunica a los interesados que las inscripciones para los exámenes previos y complementarios se recibirán el 1 y 2 de marzo próximo, respectivamente. A los alumnos que han solicitado banco, se les comunica que hasta la fecha no existe ninguna vacante. Informa también que la fecha de exámenes para marzo es la siguiente: ingreso, día 15 a las 7.30 y 14.30: previos 16 y 17 y complementarios desde el 19 al 24. Para conocimiento del alumnado se aclara que las clases para los cursos diurnos comenzarán el 2 de abril a las 7.30 y para el nocturno a las 18.45.

La secretaría del colegio ha habilitado el horario para la atención del público, que es de lunes a viernes de 8 a 11.

Esc. Nac. de Comercio "Domingo G. Silva"

La dirección de esta escuela informa que en el día de ayer comenzaron a recibirse las inscripciones de alumnos regulares y libres en condiciones de rendir exámenes complementarios. Las mismas se pueden efectuar en la secretaría del establecimiento de lunes a viernes con el horario de 8 a 11.

Movimiento gremial

Intervención en la Regional de la C. G. del Trabajo

La intervención en la regional de la Confederación General del Trabajo ha constituído la junta asesora gremial en la forma siguiente:

N. Calderoni, Norma Ciceciari, José Taparelli, Silvio J. Valentinuzzi, Luis A. Petrano, Kibio L. Picconi, Juan Carlos López, Ana Milesi y Elsa Fabre.

Esta comisión se reunirá por primera vez el 22 del corriente, con la presidencia del interventor capitán Jorge A. Martínez.

Visita del subsecretario de A. G. de la Confederación

Mañana llegará el subsecretario de asuntos gremiales de la Confederación General del Trabajo, capitán de corbeta Jorge Lupano, acompañado por dirigentes sindicales. Con tal motivo, el interventor en la regional ha informado que los interventores en los diversos gremios deben iniciar ante la intervención en la regional cualquier problema pendiente de solución.

Interventores designados

Han sido nombrados los interventores siguientes: Pedro Gutiérrez en la Unión de Mecánicos Dentales; Augusto Armado Leow en Sindicato de Empleados Mecánicos para Dentistas; Mario Grimaldi en la Federación de Empleados y Obreros de la Industria del Papel; Oscar L. Frugoni Zavala en el Sindicato de Empleados y Obreros de la Mudanza Transportes de Santa Fe; Edgar Castillo en el Sindicato de Obreros Mosaístas de Santa Fe; Julio Saenz, Sindicato de Empleados y Obreros de la Industria del Fósforo; Isabelino A. J. Carrizo, en el Sindicato Unico de Trabajadores del Espect. Público; José Casado por la Asociación de Trabajadores de la Sanidad.

Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe

El interventor en este sindicato, ha nombrado a los señores José Domingo Vega, Juan Antonio Curzoni, Alfredo Alvarez, Angel Gómez, Pascual Zavala, Juan E. D. Franco y Dionisio Alcántaro, para que lo secunden en las tareas relacionadas con la marcha de la sociedad. A tal efecto, se han confeccionado listas de turnos, para que los citados colaboradores puedan atender al público de lunes a viernes, en el horario de 8 a 12.

La intervención recuerda a los asociados que deben regularizar su situación con tesorería, a fin de tener derecho a usar los servicios que presta la sociedad.

Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe

El interventor del Sindicato de Luz y Fuerza de Santa Fe señor Felipe Calcio, ha designado colaboradores a los señores: Rogelio D. Simonsini, como secretario privado, al señor Angel A. Galateo, secretario de hacienda; contador al Sr. William Rispolo y como asesor letrado al Dr. Félix Manuel Woelflin. El interventor atenderá de lunes a viernes de 18 a 20.

Asimismo ha dictado una resolución en el sentido de que a partir de la fecha los afiliados que no estén al día con las cotizaciones, no podrán efectuar gestiones de ninguna naturaleza, ya sea de orden gremial o de previsión social, debiendo, por lo tanto, presentarse a la secretaría antes de iniciar cualquier trámite.

Fueron designados hoy los subsecretarios de Gobierno y Educación

Mañana prestarán el juramento de ley

Por decretos dados a conocer en la fecha, la Intervención Nacional ha provisto los cargos de subsecretarios de los Ministerios de Gobierno, Justicia y Culto y de Educación y Cultura. Para el primero de ellos, conforme ya se había adelantado, se designó al doctor Alfredo Félix Argenti, mientras que la subsecretaría de Educación será desempeñada por el Sr. Luis Elggi, con retención de su cargo de inspector seccional de escuelas.

Se ha resuelto al mismo tiempo que los nuevos colaboradores del gobierno de la intervención mañana presten el juramento de ley, en un acto a cumplirse a las 11 en el salón blanco de la Casa de Gobierno el que será presidido por el jefe de la misión nacional vicealmirante don Carlos Alberto Garzoni.

La reactivación del puerto de La Capital

Las gestiones realizadas por la Bolsa de Comercio local

La Bolsa de Comercio de esta capital ha enviado una nota al ministro de Obras Públicas de la Nación, haciendo referencia a la reciente entrevista de una delegación de la Bolsa con el mencionado secretario de Estado, en la que se realizaron gestiones en favor de la reactivación del puerto de esta capital, "como justificadamente, dice, lo reclama la jerarquía de esta ciudad capital y su vasta zona de influencia económica. Y es que la estratégica posición geográfica de nuestra estación marítima y la enorme riqueza de su zona afluente, hace que tales condiciones naturales le otorguen legítimos derechos por ser el puerto de ultramar y fluvial de unión con Buenos Aires y el exterior, con el norte y noroeste del país".

Más adelante agrega: "Expresamos en la recordada entrevista, concentrándonos al aspecto incumbencia específica de ese ministerio, que una de las causas que más seriamente se han opuesto en estos últimos años a la reactivación portuaria, ha sido la falta de un calado normal permanente, muy particularmente, en el tramo Santa Fe-Diamante (pasos Tragadero y desembocadura del Correntoso), y en la boca exterior del canal de acceso. Ello explica el descenso que acusa el movimiento de importación y exportación, con un origen pronunciadamente declinante en el año 1940, como que obedeció a la descuidada atención que se prestaba a los trabajos de dragado indispensables a preservar los fondos navegables normales exigibles, desde que sólo se efectuaban en forma esporádica y superficial. Este problema adquirió contornos realmente críticos en el período 1948-1949, registrándose los índices más bajos (once pies nueve pulgadas y quince pies seis pulgadas), pues llegóse al extremo de desatenderse totalmente el cuidado del referido tramo, aduciéndose que se carecía de los elementos necesarios para ese destino.

"Las dificultades en la navegación por falta de calado, han perdurado hasta la fecha, salvo claro está, en épocas de creciente. De ahí que para alcanzar la reactivación que se busca, sea fundamental la ejecución periódica de obras de dragado destinadas a mantener un calado permanente con las condiciones de profundidad necesarias a la realización del tráfico de ultramar".

Finalmente dice: "Se explica, entonces, que debemos ver con verdadera complacencia el hecho de que hayan tenido principio de ejecución las obras de profundización reclamadas. Sólo nos resta expresar el anhelo para que en ningún momento se descuide el mantenimiento del calado máximo que requiere la navegación de alto bordo especialmente en los puntos críticos precedentemente señalados".

Liceo Municipal de Santa Fe

Se encuentra abierta la inscripción de alumnos

La Sub-Secretaría de Cultura dependiente de la Municipalidad, pone en conocimiento de los interesados que desde el 1º al 15 de marzo estará abierta la inscripción de alumnos para los distintos cursos que se dictan en el Liceo Municipal y que comprenden: solfeo, piano, violín, violoncelo, contrabajo, guitarra, canto, clarinete, flauta, trompeta, saxofón, declamación, danzas clásicas, españolas y nativas, cursos infantiles que involucran el teatro y danzas nativas; idiomas que comprenden el inglés, francés e italiano. Cualquier informe al respecto puede formularse en la secretaría del mismo, San Martín 2014.

Nuevas detenciones dispuso en la fecha la C. Investigadora

La labor en el Banco Provincial

La Comisión Provincial Investigadora se ha pronunciado hoy en las actuaciones practicadas por la subcomisión que interviene en el Banco Provincial de Santa Fe, casa Santa Fe, y que están vinculadas con el otorgamiento de créditos al Sr. Saverio J. Tuirera y a los señores Gino y César Bucci y sobre irregularidades de Rodolfo Matera, como funcionario de esa institución bancaria. En todos los casos se resolvió dar por terminada la labor investigadora, ordenando, de conformidad con las posibles acciones dolosas y culposas que emanan de la conducta de los intervinientes (miembros del directorio, gerente general, etc.) la detención de los mismos, elevando los antecedentes al juez de instrucción en turno a disposición de quien se pondrá a los inculpados.

Otras actuaciones a la justicia

En los antecedentes relacionados con la investigación realizada a raíz de hechos relacionados con la ex Escuela Superior del Partido Peronista, que funcionaba en la actual sede del Museo Didáctico, de los que surgiría la comisión de delitos en virtud de órdenes arbitrarias y violatorias de principios elementales de orden público, la Comisión Provincial resolvió remitir dichas actuaciones al juez de instrucción en turno para su juzgamiento.

El barrio de emergencia

La comisión investigadora también se ha pronunciado en el expediente iniciado a raíz de las obras del barrio de emergencia construído en esta ciudad, resolviendo elevar todas las actuaciones a la justicia para ser agregadas a los antecedentes que obran en la misma.

De las actuaciones cumplidas, emerge la contribución de antecedentes aportados por la sociedad vecinal "Villa Yapeyú", relacionados con cierto procedimiento adoptado en las obras y en cuya planificación intervino personal técnico superior del Ministerio Coordinador y de Obras Públicas. Se ha podido observar según surge en el expediente aludido, que en el grupo de viviendas proyectadas, cuya concreción estaría viciada de irregularidades, se contemplaban detalles primordiales para una habitabilidad higiénica y confortable, sin dejar de tenerse en cuenta la instalación de luz eléctrica, escuela, dispensario médico, destacamento policial, plaza pública, etc. Sin embargo, el testimonio aportado por quienes debían ser los beneficiados con las viviendas a construirse, consigna que "el engaño fué tan evidente que de mil a levantarse, según el proyecto que se les había exhibido, se encontraron con un número reducido, las que por presentar un estado deficiente de construcción dió lugar a que reaccionaran negándose a su ocupación y prefiriendo permanecer en sus ranchos, por lo que las autoridades oficiales valiéndose de la fuerza pública y utilizando camiones de la municipalidad y carros de la maestranza, los obligaron a trasladarse para que ocuparan lo construído".

Agregan los afectados, en el expediente, que se los obligaba así a contribuir al engaño y se los privaba de sus modestos pero cómodos y seguros ranchos, para someterlos a una convivencia en la que faltaban las condiciones más elementales de higiene y seguridad, dándose el caso de que más de setenta familias fueron ubicadas en un tinglado construído de exprofeso, por carecerse de las viviendas prometidas. Constaría igualmente que, en el manejo de fondos para pagos de salarios y adquisición de materiales surgirían serias irregularidades, como por ejemplo, en la percepción de haberes por el personal que carecía en muchos casos de la designación correspondiente. Surge también en lo que respecta al material a emplearse en el barrio, que parte de él por sus características no era adecuado para dichas obras, apareciendo un interrogante sobre el destino que se le dió, pues no existirían probanzas de su recepción en las obras. En otro aspecto del material empleado y con referencia al cemento portland utilizado en la construcción de las viviendas y que fuera comprado por la provincia a la empresa Atanor que lo tenía destinado para la ruta 114 que une Bigand con la ruta nacional No. 33, no se tiene conocimiento de que ese material haya sido afectado por decreto o resolución al barrio de emergencia, no obstante haber entrado en distintos depósitos de la ciudad la cantidad de 10.005 bolsas de la que sólo se habrían empleado en las obras referidas aproximadamente 2.500.

De lo expuesto surgiría no sólo irregularidades de carácter administrativo sino actos o hechos que a prima facie constituirían figuras delictivas previstas y penadas por el código penal.

Resuelven la cesantía de una directora de escuela de San Javier

Por decreto originado en el Ministerio de Educación y Cultura, la Intervención Nacional ha dispuesto la cesantía de la señora Elva Artuelo de Abiatto en el cargo de directora de la escuela No. 135 de San Javier.

Se expresa en los considerandos del decreto la posición política de la directora sumariada y su vinculación al gobierno depuesto, habiéndose comprobado que la imputada invitaba a concurrir a los actos de carácter político realizados fuera de la escuela, "lo que constituye una actitud parcial censurable, más aún, si se tiene en cuenta el exhibicionismo que hacía en el local de un medallón con la efigie de la esposa del mandatario depuesto". En cuanto a la activa participación de la imputada en la política durante las elecciones y con motivo de las jornadas doctrinarias, se afirma en el decreto que "ha sido admitida por la misma en su declaración indagatoria".

Otras cesantías

También ha dispuesto el mismo ministerio declarar cesante del cargo de portero de la escuela-fábrica de Peyrano, al Sr. Bernabé Rojo, quien "desplegó una pública acción proselitista en favor del partido que sostenía la tiranía, no escatimando esfuerzo para llevar un estricto control de los maestros de la localidad, acerca de sus actitudes con respecto al gobierno depuesto, utilizando inclusive la delación para decidir la persecución y el vejamen a los opositores".

—Por motivos similares, el Ministerio de Salud Pública dispuso dejar sin efecto el nombramiento del doctor Donato Ladislao Ramundo, como médico-director de la unidad sanitaria y de acción social mayor de la localidad de Armstrong y del doctor Guido Vicente Alvarez, del cargo de médico del Centro Cardiológico y Antirreumático de la ciudad de Rosario.

Nombramientos

La Intervención Nacional nombró interinamente y en comisión, médico en la División de Lucha Antivenérea de la Dirección General de Higiene y Medicina Social al doctor Abraham Schnner y médico-director de la unidad sanitaria y de acción social de Berna al doctor Raúl Godofredo Shneider.

Cruz Roja Argentina (Filial Santa Fe)

Disertación radial

Una nueva disertación radial se realizará mañana, organizada por la filial Santa Fe de la Cruz Roja Argentina.

La disertación estará a cargo del Dr. Leoncio Giannello, quien hablará sobre la obra de la Cruz Roja en Santa Fe.

Dióse a conocer la lista de textos escolares para 1956

Por el Ministerio de Educación y Cultura se ha dado a conocer una resolución del ministro del ramo, Dr. Eduardo Simoniello, en la que se adoptan para el corriente año los textos de lectura para las escuelas primarias de la provincia. La medida ha sido adoptada de acuerdo con los resultados de la investigación realizada por la Dirección General de Enseñanza Primaria del Ministerio de Educación de la Nación, y después de un estudio técnico de los antecedentes de cada texto, y en base a la citada investigación se ha confeccionado la lista que comprende:

Primero inicial: Libros: "Pininos", "Primeras luces", "Pimpollito", "Tea", "Cofrecito", "Azul y blanco", "Nuevo día", "Rayitos dorados", "Hermanito", "Ayúdate", "Arroyito", "Alas de mariposas", "Mamita", "Mañanita".

Primero superior: "Arrullos", "Barquitos", "Colegial", "Escuela alegre", "Juguetería", "Pinturitas".

Segundo grado: "Semillitas", "Rama florida", "Delantales blancos", "Brisas", "Escolar activo", "Jugando", "Alas y flores", "Batir de alas", "Escuela de hoy", "Cielo sereno", "Progreso", "Actividades y conocimientos", "Barquitos", "Escuela alegre", "Isla dorada", "Quiquiriquí", "Gorjeos", "Buenos propósitos".

Para tercer grado: "Caminitos de hoy", "De mi tierra", "Entre amigos", "Bajo el cielo argentino", "Campo labrado", "Girasoles", "Alegre taller", "Del hogar a la escuela", "Así es mi patria", "Voces cordiales", "Poesía y verdad", "La escuela y la vida", "En camino", "Prosigue", "Albricias".

Para cuarto grado: "El sembrador", "Canto al trabajo", "Nueva jornada", "Pros", "Alfarero", "Florecimiento", "Días de infancia", "Del solar nativo", "Tierra pobre, tierra rica", "Horizontes nuevos", "Una nueva y gloriosa nación", "Promisión", "Voz del terruño", "Páginas argentinas".

Para quinto grado: "Elevación", "El mundo americano", "Motivos americanos", "Nuestra América", "Savia nueva", "Forjador", "Tierra", "Nuevo mundo", "Talismán", "Panorama de América", "El hogar de los argentinos", "Cien lecturas", "Argentina, patria amada", "Cruz del sur".

Para sexto grado: "El argentino", "Fuentes de vida", "Patria grande", "Plenitud", "Voces del mundo", "Yunque sonoro", "Estímulo", "Huella", "Selección", "Atalaya", "Portada", "Alma y belleza", "Argentina", "Iniciación literaria", "Tesoro del idioma", "Vida y paisaje", "Tierra virgen", "Alma nueva".

Los libros que se adoptan para primero inicial podrán servir de texto a primero superior, siempre que los alumnos no hayan completado el conocimiento de los elementos fonéticos. Para la elección de los textos de lectura en cada escuela, se procederá de acuerdo con las normas comunicadas por circulares No. 21944 y No. 21948; la elección de los textos sólo tendrá validez para el corriente año.

Asamblea de la Sociedad Italo-Argentina "Roma"

La asamblea anual ordinaria de la Sociedad Italo Argentina "Roma" ha sido convocada para el 25 de marzo próximo a las 9, en su local de San Jerónimo No. 3861. Entre los asuntos a tratar figuran la memoria y balance del ejercicio vencido y la renovación parcial del consejo directivo.

Finalizada la asamblea, los asistentes se trasladarán a la Villa Colombo, sita en General López 3861, cedida por la Mutualidad Hospital Italiano, donde se servirá un almuerzo criollo para celebrar el 39o. aniversario de la fundación de la sociedad "Roma".

El Centro Marítimo se dirige al interventor del puerto de Santa Fe

Se refiere al estado de los guinches y locomotoras

El Centro Marítimo y Afines del Puerto de Santa Fe ha dirigido una nota al interventor de la administración del puerto de Santa Fe, ofreciéndole la colaboración de la entidad para la solución de los distintos problemas que se relacionan con esa repartición.

Se refiere luego a algunas necesidades que deben ser resueltas de inmediato, entre ellas las que plantean las condiciones en que se encuentran guinches y locomotoras. Con respecto a los primeros, señala que se encuentran en regular estado de conservación. Cinco no prestan servicio por desperfectos o por carencia de cables, llegando a ocho, hace algunos días, los que se encontraban en esas condiciones. Algunos de los guinches en actividad trabajan con cables de menor resistencia de la que es necesaria.

En cuanto a las locomotoras de la administración portuaria, expresa la entidad que están en malas condiciones de funcionamiento, algunas, y otras han sido radiadas del servicio por distintas causas. Señala que durante el horario de verano, que hay un mayor espacio de tiempo entre la hora de salida del trabajo de mañana y la entrada a la tarde, la colocación de los vagones se realiza normalmente, pero se producirán dificultades en el invierno, cuando el tiempo será muy limitado para esa tarea. Destaca que en más de una oportunidad la colocación de vagones solicitada por los usuarios no se ha realizado al iniciarse el trabajo por la tarde, con los consiguientes perjuicios. Estima la entidad que para solucionar este problema deben adquirirse nuevas locomotoras o en su defecto solicitarlas en préstamo, sin perjuicio de proceder de inmediato a la reparación de las existentes.

Municipales

Otorgamiento de becas en colegios religiosos

El D.E. por intermedio de la subsecretaría de Cultura, ha dado a conocer una resolución por la cual se prorroga el plazo para entregar solicitudes en el registro de postulantes a becas en colegios religiosos, hasta el 29 del actual, aclarándose que el otorgamiento de las becas se hace con carácter exclusivo de gratuidad en los estudios a cursarse.

La iniciación de los cursos

Las autoridades municipales han dictado un decreto en el que se especifica que las clases en los distintos institutos educacionales dependientes de la subsecretaría de Cultura, han de comenzar el 2 de abril próximo.

La Policía Municipal decomisó cajones de fruta

En el día de hoy, en el Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe, personal de la Dirección de Policía Municipal, en colaboración con inspectores del Instituto Bromatológico, procedió al decomiso de 72 cajones de peras, por encontrarse en mal estado de conservación.

Bolsa de Comercio

Planteó el problema del calado permanente

Las autoridades de la Bolsa de Comercio de esta capital han enviado una comunicación al Ministro de Obras Públicas de la Nación, ampliando los fundamentos de la gestión que realizara días atrás ante el referido secretario de estado, una comisión destacada por la entidad, sobre el puerto local.

En la comunicación a que nos referimos, la Bolsa de Comercio expresa otros conceptos fundamentales relacionados con la reactivación del puerto local, señalando como uno de los puntos principales en cuanto a lograr tal objetivo, la implantación de tareas de dragado permanente, para mantener el calado en el tramo y en el puerto, para permitir el acceso sin dificultades de los barcos de alto porte.

Modifican la ordenanza de licencias para los taximetristas locales

El delegado intendente municipal ha dictado un decreto por el cual modifica el capítulo VII de la ordenanza 4508 y las disposiciones de la ordenanza 4633 y de la ley No. 4279 reglamentarias del servicio de taxi y del otorgamiento de las licencias para la explotación de automóviles de alquiler en esta ciudad. En los extensos fundamentos se señala "que es imposible mantener la actual situación traducida en la entrega lisa y llana de las facultades intransferibles de supervisión y que la comuna debe ejercer, sobre las actividades de los taximetristas a una entidad gremial de los mismos, como así también la extraordinaria prerrogativa de objetar las decisiones del D.E. por medio de la comisión paritaria, en cuanto se vincula a aquella materia imponiendo sus propios puntos de vista, por cuanto el poder concedente no tiene siquiera mayoría en los miembros que la componen". Agrega luego "que con la intransferibilidad de las chapas de taxímetros que se implanta en el presente decreto, se defiende precisamente al gremio de taximetristas, ya que al tener que devolverse las mismas a esta comuna, para su adjudicación a los postulantes en turno, se evitan los negociados y la compra por parte de personas ajenas al mismo, aparte de que se olvida que ellas no son un bien patrimonial que les pertenezca, de donde su transferibilidad importaría la enajenación de un bien que pertenece al dominio público, sin que pueda aceptarse como argumento valedero que sus adjudicatarios compensen con su valor de venta la desvalorización de los coches, propia de toda empresa y que fuera prevista esta contingencia al calcularse además el costo de las tarifas".

En la parte dispositiva del decreto se fija en doscientos el número de vehículos que deberán ser afectados a la prestación de automóviles con taxímetro. Las licencias se acordarán en forma personal no pudiendo otorgarse más de una por persona y en ningún caso los vehículos podrán tener más de dos propietarios. Se prohibe en forma terminante su transferencia entre particulares. Ninguna persona que no haga profesión habitual de taximetrista, con excepción de aquellos que hayan recibido la licencia por muerte de su titular, podrá actuar valiéndose de terceros, peones o presuntos propietarios de los coches. Declarada vacante una licencia el D.E. la adjudicará al aspirante en turno. Cada titular de la licencia deberá actuar en la explotación directa del servicio, en un turno diario no menor de ocho horas, y mantener su unidad automotor librada al servicio público 16 horas diarias como mínimo, debiendo comunicar a la Dirección de Policía Municipal el horario en que cumplirá ambas obligaciones.

Reglamenta luego las condiciones que deben reunir los que se desempeñen como "peones", la ubicación de las paradas y crea una comisión gremial especial que estará integrada por un delegado del Sindicato de Taximetristas, uno del sindicato de peones y otros por los postulantes inscriptos en el Registro, que tendrá por única misión la de asesorar al D.E. en todo lo relativo a cuestiones gremiales, con exclusión de que lo que fuere privativo al poder de policía inherente a la Municipalidad.

El uso de pinturas con productos con compuestos tóxicos

Ha adoptado disposiciones el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, relacionadas con la defensa de la salud de los trabajadores, refiriéndose en el decreto que hoy se dió a publicidad, a las condiciones para el trabajo en establecimientos donde se realice la aplicación de pinturas nitro-celulósicas, teniéndose en cuenta los estudios efectuados por la División de Higiene y Seguridad del mencionado departamento de Estado.

Señala la intervención federal que la protección de la salud de los trabajadores constituye un objetivo primordial de la acción de gobierno, y agrega que se ha comprobado en numerosos casos la utilización de soplete con productos cuya concentración en el ambiente puede causar riesgos para la salud de los operarios; cita que si bien el decreto 141.409 reglamentario de la ley nacional 11.544 establece las condiciones para ese tipo de trabajo, las inspecciones realizadas demuestran que no son aplicadas las mismas, prefiriéndose adoptar la jornada de seis horas, lo que, en caso de concentraciones elevadas de productos tóxicos no constituye una suficiente limitación del riesgo sanitario.

Las normas dictadas

Dispone el decreto a que nos referimos, que las pinturas, solventes, removedores y otros productos de aplicación similar que contengan uno o más productos tóxicos, deben expenderse con rótulos en los que se incluya una leyenda que diga "Advertencia: Este producto debe utilizarse en condiciones de ventilación adecuada para evitar concentraciones tóxicas o inflamables de sus vapores. División de Higiene y Seguridad del Trabajo, Santa Fe".

Los productos mencionados deben ser registrados en la División de Higiene y Seguridad del Trabajo, a la que corresponde el control del cumplimiento del presente decreto, que son aplicables a los productos que contengan: Benceno; Tolueno; xileno; alcohol metílico; alcohol isopropílico; alcohol butílico; alcohol isoamílico; acetona; de etilo; acetato de butilo; acetato de amilo; dicloroetileno; trementina; nitrobenceno; tetracloruro de carbono; tetracloroetano; sulfuro de carbono; tricloroetileno.

Se fija un plazo de ciento veinte días a partir de la fecha de promulgación de estas disposiciones para que entren en vigor; la falta de cumplimiento de las mismas será penado con el comiso de los productos en infracción o con multas cuyo monto será equivalente al valor de los mismos, y que, según los casos, serán abonadas por sus fabricantes expendedores o usuarios.

La próxima visita del M. de Comercio Dr. Juan Llamazares

Ayer se realizó en el Centro Comercial una reunión del Consejo Directivo con asistencia de los presidentes de las Cámaras dependientes del organismo, considerándose especialmente la próxima visita del ministro de Comercio a esta capital respondiendo a una invitación del Centro.

La asamblea resolvió dar al acto a realizarse, ambiente y extensión general y con tal motivo se ha dirigido el Centro a todas las instituciones gremiales de la ciudad para solicitarles la designación de los delegados que estimen convenientes para la nueva reunión que se realizará mañana, a las 21.30 en la sede de la entidad.

También se resolvió enviar un telegrama al ministro de Comercio en que el Centro le agradece la gentileza de la aceptación de la visita, y le solicita la confirmación del día, hora de llegada y probable permanencia en esta capital, con el fin de preparar los diversos actos.

Información general

Club de Niños "Manuel Belgrano"

Luego de una permanencia de 14 días en Anizacate, sierras de Córdoba, donde tenían instalado su campamento, han regresado los miembros de la tropa No. 1 de escultas argentinos, dependientes del Club de Niños "Manuel Belgrano". Con motivo de la reiniciación de actividades, la dirección de esta institución ha dispuesto abrir el registro de inscripción de nuevos socios del 25 del corriente al 5 de marzo próximo, debiendo los interesados presentar sus solicitudes en el local de calle Las Heras 3744, en el horario de 13 a 20. Las clases de gimnasia dependientes del Departamento de Educación Física se dictarán los martes y viernes, estando las mismas a cargo del líder Miguel A. Bertona, y secundado por las Srtas. Leonarda Olivera y Luisa Mori. Las clases comenzarán a dictarse el 6 del mes entrante a las 16.

Se normalizará esta noche totalmente el servicio eléctrico

Las consecuencias del violento temporal producido anteayer, de cuyos detalles hemos ya informado, aún se han dejado sentir en la fecha. Principalmente en lo que se refiere al servicio de energía eléctrica, los perjuicios ocasionados han sido numerosos en todas las zonas de la ciudad y distritos vecinos, lo que ha motivado una actívisima tarea del personal de Agua y Energía, la que se ha cumplido eficazmente por parte del especializado en la sección redes con la decidida colaboración del de explotación y obras. En este aspecto, es necesario destacar la forma en que dicho personal debió trabajar, sin tomarse un minuto de descanso, para reparar los daños causados por el temporal que derribó árboles, causando éstos, al caer sobre las líneas de energía eléctrica, las interrupciones del servicio. En muchos casos, debemos consignarlo, ese mismo personal tuvo necesidad de cortar y retirar los árboles, por no contar con la colaboración que era necesaria por parte de la repartición municipal, y proceder después a realizar las reparaciones necesarias y conexiones de las líneas.

Esta tarde todavía no se había podido restablecer el servicio en algunas zonas de la vecina villa de Guadalupe y en otros sectores de la ciudad, pero estas interrupciones parciales se espera subsanarlas en pocas horas, de manera que para esta noche pueda normalizarse totalmente el servicio eléctrico en todas las secciones atendidas por la Usina Central Calchines. En cambio en la zona urbana, como así también en los distritos de Rincón, Monte Vera, Angel Gallardo, Recreo, La Guardia y Colastiné y ciudad de Esperanza desde ayer el servicio se cumple normalmente. Fué tarea primordial de las cuadrillas obreras, dirigidas por personal especializado, subsanar en primer término los daños causados en las redes eléctricas pertenecientes a las instalaciones de Obras Sanitarias, del Matadero, hospitales y establecimientos similares que cumplen un servicio público, propósito este que se cumplimentó de inmediato y en forma eficiente.

Retiro de árboles

Durante el día de hoy, cuadrillas de la Administración de Limpieza de la Municipalidad trabajó en el retiro de los árboles abatidos por el temporal y las ramas desgajadas que cubrían calles y veredas en zonas de la ciudad, principalmente en el bulevar Gálvez y paseos públicos.

El servicio de obras sanitarias

Con respecto al servicio de obras sanitarias todavía no se ha podido regularizar, siendo la causa de los inconvenientes conocidos, según datos extraoficiales, el deterioro producido en uno de los acueductos de la toma de agua en Colastiné. En la reparación del mismo se está trabajando activamente, con el fin de solucionar a la mayor brevedad las dificultades que sobre la normal provisión de agua corriente se viene notando desde anteayer en la ciudad, anormalidad que es más evidente en algunas zonas.

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

Apoyo a una gestión de los maestros sin puestos

El Centro Socialista de esta ciudad, ha resuelto apoyar públicamente las gestiones que realiza la subcomisión de maestros sin puestos —dependiente de la Asociación del Magisterio de Santa Fe— para que la intervención Nacional reglamente el ingreso a la carrera docente en las escuelas primarias y establezca el sistema del concurso de títulos, antecedentes y oposición.

El Partido Socialista afirma que el concurso es el medio más adecuado para terminar con la tradicional y arbitraria práctica de la "recomendación" en el nombramiento de los maestros y para evitar la intromisión de la política en la escuela.

UCR COMITE NACIONAL

Pedido de red telefónica

El Comité Departamental de La Capital que preside el doctor Raúl F. Fosero, se ha dirigido a las autoridades pertinentes solicitándoles la instalación de una red telefónica para las poblaciones de Monte Vera, Arroyo Aguiar, San Pedro y Campo Andino, con lo cual, expreso, serán satisfechas las legítimas aspiraciones de los importantes núcleos de población de las localidades mencionadas.

Movimiento de Intransigencia y Renovación: Asamblea de La Capital

Pasado mañana, a las 21, en la sede del Partido, 1º de Mayo Nº 2958, se realizará la nueva asamblea del Movimiento. Depto. La Capital, para considerar el informe de las comisiones; consideración de la situación económica, política y social; próxima renovación de autoridades del Comité Nacional del Partido; elección de delegados al congreso provincial del Movimiento; designación de autoridades en el departamento La Capital.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Charla del jueves

Mañana a las 19.30 proseguirá el cursillo de difusión doctrinaria; hablará el Sr. Eduardo Miranda, del Consejo de la provincia del Chaco, sobre el tema: "El derecho y la huelga".

El acto del sábado

Ayer se realizó la reunión de coordinación de las distintas comisiones del Consejo, con el fin de adoptar las diversas medidas relacionadas con el acto del próximo sábado en la sede central del Partido, calle 1º Junta y San Jerónimo.

Centro Comercial

Nuevos servicios sociales

Las autoridades del Centro Comercial han informado que han sido habilitados en la institución, nuevos servicios para uso exclusivo de los asociados, como ser la confección y gestión de la visación de la planilla de horarios; actas de ingreso, egreso, vacaciones, suspensiones, así como también los aportes jubilatorios, maternidad, liquidación de días feriados y por vacaciones, diagramas de servicio y todo lo relacionado con el asesoramiento de leyes obreras y otras.

Con tal propósito se ha creado la sección correspondiente y el puesto de asesor que tendrá a su cargo visitar a los socios cuando éstos lo requieran en los servicios citados.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Facultad de Ing. Química

Se comunica a los interesados que a partir de la fecha se reciben las inscripciones a concursos para cátedras titulares, correspondientes al primer grupo. Las del segundo grupo a partir del 24 del corriente y las del tercer grupo a partir del 28 del actual, conforme a la nómina de asignaturas dadas oportunamente a publicidad. Mayores informes, en la Secretaría de la Facultad, S. del Estero 2829, Santa Fe. Santa Fe, 20 de febrero de 1956. 42982v23

Se realizará en San Justo una muestra de vaquillonas en abril

Las autoridades de la Sociedad Rural de San Justo organizan la Segunda Exposición de Vaquillonas Holando Argentino y Shorthorn Lechero, que se efectuará el domingo 22 de abril próximo.

De acuerdo con las informaciones que se tienen, el certamen promete alcanzar importante éxito, teniendo en cuenta el incremento que ha alcanzado la exposición también de la región, estimulada actualmente por la próxima inauguración de la fábrica de productos lácteos "SanCor", que funcionará en la localidad de San Justo.

En la referida muestra serán presentados productos de la zona limpia, garrapateados e inmunizados de distintas edades, sin servicio, con servicio garantizado, preñez manifiesta y primera parición en ordeñe, contándose con la concesión de créditos bancarios especiales para la adquisición de los mismos.

Los reglamentos y planillas pueden solicitarse en la gerencia de la entidad, 9 de Julio 624 (San Justo), teléfono 103.

Estado del tiempo

Hubo poco cambio de temperatura

De las mismas características del día anterior, fueron en la fecha las condiciones del tiempo en esta ciudad. Por la tarde se observó el paso de nubes, que a intervalos ocultaron el sol; al mismo tiempo se advirtió una disminución en el tenor de humedad ambiente.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica 760.25; temperatura del aire, 17o.8; temperatura mínima, 15o.5; humedad relativa 58%; viento, sur. A las 15: barómetro 758.65; temperatura del aire, 24o.9; hidrómetro, 32%; viento, sur; temperatura máxima, 27o.9.

Colegio de la Inmaculada Concepción — Presión atmosférica, 758.79; temperatura mínima, 15o.8; máxima, 27o.3; humedad relativa 37%; viento, sur; velocidad 6.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 22 (UP).— El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en Buenos Aires y alrededores, tiempo bueno, nubosidad variable y poco cambio de temperatura. Para las provincias de Buenos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, tiempo bueno con nubosidad variable y poco cambio de temperatura.

Boletín del Servicio Meteorológico Nacional en colaboración con el gobierno de la provincia

Santa Fe (Capital) (datos de las 9): Estado del tiempo, bueno; presión atmosférica: 758.32 mm.; temperatura: 16o.4; humedad relativa: 77 o/o; viento S 9 k/h; temperatura mínima, 16o.; temperatura máxima de ayer: 27o.

Casilda: vto. E 9 k/h, cielo cub. cel.; mín. de hoy 14o. Ceres: vto. SE 14 k/h, cielo semicub., máx. de ayer 29o., mín. de hoy 13o. Esperanza: vto. S 9 k/h, cielo cub cel., máx. de ayer 29o., mín. de hoy 13o. Rafaela, vto. SE 14 k/h, cielo cub., cel., máx. de ayer 27o., mín. de hoy 14o. San Javier: vto. E 9 k/h, cielo cub, cel., máx. de ayer 29o., mín. de hoy 15o. Vera: vto. SE 14 k/h, cielo semicub., máx. de ayer 28o., mín. de hoy 14o. Tostado: vto. S 14 k/h, cielo cub. c. cl., mín. de hoy 15o.

C. de Gómez: vto. suave S, cielo cub, cel. Coronda: vto. calma, cielo semicub. Helvecia: vto. suave SE, cielo cub. cel. Las Rosas: vto. calma, cielo cubierto. Reconquista: vto. suave S, cielo semicub. San Cristóbal: vto. suave SE, cielo semicub. San Lorenzo: vto. suave E, cielo cub. cel. Sastre: vto. calma, cielo semicub. Villa Guillermina: vto. suave SE, cielo semicub. Melincué: vto. calma, cielo cub. cel.

Rutas: en la provincia en general malas.

Se ha informado sobre la labor cumplida en el Matadero Municipal

La intervención en el Matadero Frigorífico Municipal nos ha suministrado un informe en el que se discrimina el número de animales faenados durante el mes de enero pasado. En el mismo se detalla el movimiento de la matanza efectuada en bovinos, ovinos y porcinos, con especificación de cabezas, kilos en pie embretados, kilos limpios para el consumo, decomisados y kilaje limpio para el consumo en general. El número de animales faenados en bovinos alcanza a 6.627 cabezas, en ovinos 1.204 y en porcinos 1.155, lo que hace un kilaje limpio en pie de 2.692.140, 20.545 y 87.560, respectivamente.

La introducción de carne de fuera del municipio es la siguiente: bovinos 135.973 kilos, ovinos 210, porcinos 12.187 y menudencias 5.734.

En cuanto a la recaudación efectuada hasta el 31 de enero de 1956 figura la cantidad de 274.023,45 pesos.

Renovó autoridades El C. de Almaceneros Minoristas y Anexos

Se realizó la asamblea general ordinaria del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, considerando la memoria y balance del ejercicio, que fué aprobada sin observaciones.

De inmediato los asociados presentes procedieron a la elección de autoridades para el nuevo período, presentándose una sola lista, que fué proclamada después de conocerse el escrutinio realizado por una comisión especial.

La nueva C. D., está integrada en la forma siguiente: presidente, Ricardo Gribaudo; vicepresidente, Nicolás Muñoz; secretario, Ciro Fernández Robles; pro, Lorenzo J. Matricardi; tesorero, Félix Martelossi; pro, Martiniano García; vocales: Moisés Tissembaum, Pedro Rueno, Angel Caro Redondo, Angel Di Bartolo, Juan Tur, Atilio Marcchi, Ramón Cifre, Enrique Katz, Gildo Ciccarello, Angel M. Giúdici, Roberto J. Bordas y Fernando Rach; suplentes: José F. Morini, Waldemar Passet, Rosario Ballina, Crisanto Solares, Silvestre Crivelli, Luis G. Paz. Rev. de cuentas: Guido Scattolini, José Flaquer, Pedro Arroyo; jurado: Cesáreo Arroyo, Balbino López, Bautista Sciandri, Isidoro Gutiérrez, Juan Martín.

La asamblea trató finalmente los diversos puntos que componían el orden del día.

Demostración a las esposas de los asociados

El 26 del corriente se realizará en el local campestre del Centro Almaceneros, la demostración ofrecida por la comisión directiva en honor de las esposas de los asociados. Las tarjetas respectivas pueden ser retiradas hasta pasado mañana en el local del Centro, habiéndose establecido el precio de 26 pesos para los mayores y de 10 para los menores.

Hallazgos y extravíos

—En San Jerónimo y Vera se extravió un par de lentes recetados. Ruégase su entrega en Cándido Pujato 2646.

—En el Correo Central una señorita dejó olvidados unos lentes oscuros. Su devolución será gratificada en Urquiza 1626, T.E. 13997.

—En el trayecto de calle San Jerónimo de Catamarca a Mendoza fué extraviado días pasados un prendedor de oro con tres caballitos. Por tratarse de un recuerdo de familia se ruega su devolución en calle Mendoza 3315, donde se gratificará.

—En el tranvía No. 4 o 5, o trayecto de 3 de Febrero y 4 de Enero hasta Saavedra, se extravió un par de lentes recetados. Se ruega devolverlos en Mendoza 3741, o en este diario.

—Desde bulevar Gálvez 2141, hasta la estación del ferrocarril Gral. Belgrano, se extravió un par de lentes recetados. Se gratificará su devolución en el domicilio indicado.

—En 1º de Mayo y Catamarca fué encontrado un llavero con seis llaves y una cadena de metal. Quien justifique su pertenencia podrá retirarlo en la administración de este diario.

—En la zona céntrica ha sido extraviado un anillo de oro con una piedra rosa de Francia, de niña. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará su devolución en este diario.

Denuncia de robo

La Sra. Eufemia Aguirre de Belsechi, argentina de 23 años, con domicilio en Belgrano 2681, denunció anoche alrededor de las 20.30, en la seccional 5a. de policía, que momentos antes, al llegar a su casa había comprobado que le habían robado varias alhajas, una póliza de seguro, ropa y utensilios de cocina. Añadió la denunciante que la finca había permanecido varios días sin custodia y que las cerraduras de las habitaciones habían sido violentadas. No avaluó lo robado y se prosiguen las actuaciones de práctica.

ESTADOS DE LOS RIOS
(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Corrientes ..	1.94	—	0.06
Paraná	1.76	—	0.10
Posadas	0.44	est.	—
Pto. Sta. Fe: hidróm. del dique No. 2	2.41	—	0.07
Cal. máximo admisible			Pies
C. de acceso (p/Tragadero)			17.9

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 22. — Se llevó a cabo esta mañana, el sorteo de la lotería de la provincia. El premio mayor correspondió al número:

13384

Los demás premios correspondieron a las cifras siguientes:

23695 25279 24630 22674 3451 15246 25440 32198 28938.

Extravióse un perro que fué mordido por otro que estaba rabioso

[illegible] fué mordido días atrás por un perro que al ser revisado en el Instituto Antirrábico, se comprobó que estaba atacado de hidrofobia.

Un perrito negro, lanudo, con manchas blancas en el pecho y patas delanteras, se ha extraviado en el barrio Candioti. Este animal [illegible]

Como el perrito puede morder, se ruega cualquier informe en la seccional 5a. de policía o en Ituzaingó 1424 teléfono 18860.

Persona buscada

Desde anteanoche que se retiró de su casa, los familiares de Miguel Andrés Fazzio, arg., de 26 años, domiciliado en Corrientes 2335, carecen de noticias del mismo. Como sus ancianos padres se hallan muy preocupados, se ruega a las personas que puedan suministrar datos acerca de su paradero, lo hagan al domicilio indicado o en la seccional 5a. de policía.

Viajará a Laguna Paiva un juez de [illegible]

Acompañado del secretario Ferrucho Tondolo, el juez de instrucción Dr. Carlos Musicaro se trasladará mañana a Laguna Paiva a fin de realizar diversas diligencias en sumarios que se instruyen en el juzgado a su cargo.

Basquetbol : :

Se jugará esta noche el primero de los dos partidos por el título

Rivadavia y Gimnasia se medirán en Unión

Rodeado de general expectativa, se jugará esta noche el primer encuentro final, de los dos programados para establecer el campeón de la división de la Asociación Santafesina de Basquetbol. Como lo hemos venido informando protagonizarán la lucha Gimnasia y Esgrima y Rivadavia Jrs. y los encuentros tendrán por escenario la cancha del Club Unión.

Luego de una lucha intensa a través de dieciocho partidos, Rivadavia y Gimnasia igualaron el primer puesto de la tabla de posiciones, volviéndose a repetir lo ocurrido en el certamen del año pasado en que Colón y Gimnasia debieron también disputar dos encuentros para establecer el campeón, que a la postre fué Gimnasia y Esgrima, tras brillantes actuaciones.

No cabe duda que una extraordinaria cantidad de aficionados habrá de congregarse en el estadio de los rojiblancos para presenciar este partido que promete resultar intensamente disputado. Sobra entusiasmo y calidad en los integrantes de los rivales de hoy como para no pensar lo contrario. Tanto Gimnasia como Rivadavia irán a la lucha dispuestos a dar todo cuanto son capaces para lograr el título de campeón santafesino, título que constituye toda una tarjeta de presentación, porque decir "campeón santafesino de basquetbol" lo habilita para poder enfrentar a los conjuntos más capacitados, no sólo del país sino también del exterior. Y tras ese preciado título van hoy y volverán a hacerlo el viernes, los conjuntos de Gimnasia y Rivadavia.

Las fiestas de carnaval que motivaron un paréntesis en la disputa del torneo, no ha sido un inconveniente para que los jugadores de ambos conjuntos continuaran su preparación en forma intensa para estos compromisos.

En numerosas oportunidades nos hemos referido a la capacidad de conjunto de los rivales y a la calidad individual de sus integrantes y por ello creemos innecesario volver sobre el mismo tema. Sólo nos resta pedir que actúen de acuerdo con la importancia del cotejo, que es mucha, para que brinden a los aficionados el espectáculo que todos esperamos. Que reine la caballerosidad y que ningún resamiento empañe ésta que presumimos una gran fiesta de nuestro basquetbol.

Las campañas

Ya hemos dicho, en diversas oportunidades que tanto Gimnasia como Rivadavia perdieron sólo dos encuentros de los 18 disputados. Por rara casualidad, Rivadavia Jrs. perdió sus dos encuentros ante el rival de esta noche. En el primero Gimnasia lo derrotó por 55 a 49 y en la 2a. rueda, en la cancha de calle San Lorenzo triunfó Gimnasia por 62 a 55. Como se puede apreciar la diferencia ha sido poca. En el primer partido 6 puntos y en el segundo 7.

Por su parte Gimnasia y Esgrima fué superado en la 5a. fecha de la 1a. rueda por Unión 54 a 52 y luego en la octava fecha de la 2a. rueda por Regatas, 46 a 44.

Gimnasia y Esgrima es el equipo que más goles a favor tiene: 1.180 contra 922 de Rivadavia Jrs. En cuanto a los puntos en contra Gimnasia terminó con 802 y su oponente de hoy 745. Con todo existe una diferencia un tanto apreciable para los "mens sana".

Rivadavia Jrs. contó con el concurso de los siguientes jugadores en toda su campaña; entre paréntesis la cantidad de partidos jugados por cada uno de ellos: Carrizo (15), Fantini (18), Tognotti (18), Bobbieco (18), Ramírez (15), Cerati (12), Martínez (11), Sid (10) y Bravo (1).

En Gimnasia y Esgrima actuaron: Ballarini (18), Crespi (18), Ponce (18), Heredia (13), Ulla (14), Marzó (12), Berón (10), Virgilio (6), Damiani, Ocanto, Gervasoni, Pera de Jordi y Méjico, un partido cada uno.

Los números dan un leve saldo favorable a Gimnasia. No obstante ello deberán jugar mucho para salir airosos del compromiso de hoy ya que Rivadavia va a la lucha dispuesto a ser el ganador.

El programa

El programa que se cumplirá esta noche en la cancha de Unión será el siguiente: A las 21, mayores, Unión c. Regatas, jueces: Madeo y Gerez y a las 22, 1a. masc., Gimnasia c. Rivadavia; jueces: Meza y Cartozzi.

Los partidos de mañana

Mañana se jugarán partidos de cadetes mayores, 4a. y única femenina. El programa a cumplirse es el que damos a continuación:

Cancha de Gimnasia: A las 21, mayores, Gimnasia c. Escalante, y a las 22, femenino, Reservistas c. Gimnasia.

Cancha de Colón: A las 21 y 30, mayores, Colón c. Kimberley.

Cancha de Regatas: A las 21.30, 4a., Regatas c. Newell's.

Proponen modificar los torneos sudamericanos

Montevideo, 22 (UP). — Un interesante proyecto está estudiando el congreso de la Confederación Sudamericana de Futbol, reunido en esta ciudad. En el mismo se tienen en cuenta las dificultades de índole económica que deben afrontar los países organizadores, y se pone como ejemplo el caso del reciente sudamericano extra, en donde la Asociación Uruguaya debió esperar hasta el partido final con Argentina para salvar los gastos y obtener un beneficio de 150.000 pesos oro. Resalta además el proyecto, los inconvenientes de los torneos demasiado largos, donde se juegan partidos que no despiertan el interés de los aficionados.

En líneas generales, el proyecto de Brasil es el siguiente: se crearían tres zonas, la del Atlántico, compuesta por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay; la del Pacífico, integrada por Chile, Ecuador y Perú y la del norte, que compondrían Bolivia, Colombia y Venezuela. La zona del Atlántico clasificarían dos finalistas y las dos restantes uno cada una. De manera entonces, que sólo cuatro países disputarían el campeonato que se haría por puntos y en la sede del país a quien hubiere correspondido la organización del torneo.

Un festival náutico en el Yacht Club Santa Fe

La directiva de Colón refiérese a la unidad

Al referirse a lo que llama "el más candente problema colonista", la comisión directiva de la entidad expresa que frente al interrogante de ¿qué se ha hecho por la unidad?, hace conocer a los asociados los aspectos siguientes:

"Se han realizado continuos llamados a la concordia por intermedio de la radio, de los ...

Una sola lista en las elecciones de Rivadavia

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Instituto Social

CONCURSO

Llámase a concurso de títulos y antecedentes, por el término de 20 días, para la provisión de los siguientes cursos y horas en la Universidad Popular de Santa Fe.

(Inscripción a partir del 1o. de marzo)

...

Posta argentina que ganó en Viña del Mar



Gladys Marino, Liliana Gonzalias, Carmen Acatini y Eileen Holt, integrantes de la posta argentina de 4x100 metros estilo libre, que se impuso en Chile.

SE CUMPLIO LA PRIMERA JORNADA DE LOS CAMPEONATOS PROVINCIALES DE NATACION

Simultáneamente se iniciaron anoche en nuestra ciudad y en Rosario los campeonatos provinciales de natación de 2a. categoría y niñas menores que organiza la Federación Santafesina de ese deporte. Las pruebas en nuestra ciudad tuvieron lugar en la pileta del Country del Jockey Club, registrándose los siguientes resultados:

800 m. libres, varones: 1o. L. De Feo (G.yE.) 12m.18s.

25 m. libres, niñas menores: 1a. F. Zarcón (G.yE.) 17s.6d., 2a. F. Balbuena (G. y E.) 18s.

200 mts. libres, varones: 1o. R. Giménez (G. y E.) 2m.33s.7d., 2o. O. Pappis (G. y E.) 2m.33s.8d.

100 mts. pecho, varones: 1o. J. Betemps (G. y E.) 1m.19s., 2o. M. Porto (G. y E.) 1m.26s.

25 m. pecho, niñas menores: 1o. M. Avellaneda (N.E.Q.) 22s.7d., 2a. C. Garcilazo (G. y E.) 23s.

Posta 4x25, 4 estilos, niñas: 1o. G. y Esgrima (Balbuena, Zarcón, Garcilazo y Maldonado) 1m.25s.5d., 2o. N. El Quillá (Saurit, Vera Candioti, Avellaneda y Ormaechea) 1m.27s.3d.

Posta 4x100, libre, varones: 1o. Gimnasia y Esgrima (R. Giménez, L. De Feo, O. Papis y J. Giménez, 4m.48s.

En Rosario

25 m. pecho, niñas: 1a., C. Zapeto (GYER) 20s.7d., 2a. L. Soler (CAR) 21s.8d.

100 m. espalda, varones: M. Corea (NOB) 1m.14s.3d., 2o. R. Todeschini (NOB) 1m.21s.

Posta 4x50, 4 estilos, mujeres: 1o. N.O.B. (A.) (Plukmayer, Rodríguez, Córdoba y González) 2m.55s.4d., 2o. J. Club de Rosario (A.) 2m.58s.4d.

Posta 4x25, 4 estilos, niños: 1o. Jockey Club de Rosario (Bacigaluppo, Marchiori, G. Sánchez y F. Sánchez) 1m.22s.2d. (record); 2o. C. Atlético Rosario, 1m.36s.7d.

Posta 4x100 libre, varones: 1o. N.O.B. (A.) (Rasmussen, Todeschini, Navarro y Villarruel) 4m.22s.4d. (record), 2o. N. O. Boys (B.) 4m.34s.3d.

Amplia victoria fué la de Archie Moore

SAN FRANCISCO, 22 (UP). — Una abrumadora victoria por puntos, obtuvo el campeón mundial de los medio pesados, Archie Moore, sobre Howard King, en una pelea a 10 asaltos en la que no estaba en disputa el título.

Moore, que hacía cinco meses que no combatía, tiene el propósito de realizar otra pelea la noche del lunes próximo ...

CLUB DEL ORDEN

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

CONCURSO

Intervención Nacional

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LICITACION PUBLICA

Asuntos de interés se tratarán en la AFA

BUENOS AIRES, 22 (UP). — En el local de la AFA, se reunirán esta noche los presidentes de clubs afiliados. Tratarán asuntos de mucha importancia de acuerdo con la autorización que oportunamente concedió la intervención en la entidad.

Consideraron también el nombre del futuro presidente, de los candidatos para el Tribunal de Penas y el régimen de jugadores.

La división reserva

Se asegura que la comisión interventora dispondría que en el campeonato de este año, los clubs Rosario Central y Newell's Old Boys no tomen parte en el certamen de las reservas. Se procedería así porque lo aconsejan razones de orden económico.

Solicita informes

La comisión que tiene a su cargo el estudio de la situación económica de los clubs dispuso solicitar informe sobre la reestructuración del futbol, activar el pedido de moratoria hecho a la C.A.D.C.O.A. sobre los servicios de préstamos que se le hicieron a los clubs y pedir a la asesoría de la AFA que determine si los futbolistas son considerados trabajadores independientes o son profesionales en el amplio sentido de la palabra. A las próximas reuniones de esta comisión concurrirán los tesoreros de las instituciones.

... do a guardar cama por disposición de los médicos.

Ernesto Duchini, entrenador de la selección que representará a la Argentina en el próximo campeonato panamericano de fútbol, dijo que la enfermedad impedirá a Corbatta entrenarse por lo menos esta semana.

El resto de la selección argentina es esperada mañana.

Entretanto, la selección brasileña realizó la víspera un entrenamiento y algunos jugadores dijeron que sienten los efectos de la altura, aunque no en grado extremo. El entrenador Tete dijo que estaba sorprendido del buen rendimiento del equipo, pero se negó a hacer predicciones acerca del triunfador.

Nato Piedra, preparador del equipo de Costa Rica, dijo que en su opinión, Argentina o Chile deben ganar. "El fútbol ha adquirido ya caracteres de modernismo en Argentina —dijo— y sólo Chile podrá ofrecerle tenaz resistencia".

Club Huracán

A Méjico

Los argentinos son favoritos

Cena aniversario en el Club American

La asamblea general

Bolsa de Noticias

SAN CRISTOBAL

Nuevas gestiones se harán en favor de un curso del magisterio

SAN CRISTOBAL, 22. — La comisión representativa de las instituciones locales, que tiene a su cargo gestiones para la creación de un 4o. año ...

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

MATADERO MUNICIPAL

... vadavia Basquet-Ball Club y Dolmen Viotti, por el club Deportivo Palermo.

El acto de coronación de la reina se cumplirá el viernes 24 del corriente en un festival de la comisión de corso que realizará en el Racing Lawn Tennis Club.

Enlaces. — El 18 del corriente se efectuó la boda de la señorita Ilda Fergazere, con el señor Enrique Fasce.

—El 25 se realizará el casamiento de la Srta. Nancy Mirta Bonazzo con el Sr. Alcides Orlando Rigo.

—También se realizará el 10. de marzo el enlace de la Srta. Olga C. Lesczuk con el Sr. Humberto R. García.

Fallecimiento. — A la edad de 45 años, se produjo el fallecimiento del Sr. Luis Lodi, antiguo vecino de nuestro medio.

ESPERANZA

Acerca del tránsito de camiones por el centro de la ciudad

ESPERANZA, 22. — Las autoridades comunales deben tomar medidas respecto al tránsito de camiones por la zona urbana céntrica y especialmente con los camiones-jaula sin higienizar que infringiendo la ordenanza respectiva hacen paradas o cruzan por aquellas arterias que les está prohibido.

Muchos de estos camiones-jaulas vacíos, despiden malos olores y dejan a su paso nubes de moscas y además, para eludir el control policial, abandonan la ruta pavimentada 166 cruzando la ciudad sin dificultad alguna.

Los restos de Aarón Castellanos. — Ha trascendido en ésta que habrían sido ubicados los restos de Aarón Castellanos, fundador de la primera colonia agrícola argentina. Según esas informaciones de círculos allegados a la Comisión ...

RAFAELA

Nuevo director de la Estación Experimental del M. de Agricultura

RAFAELA, 22. — Ha sido designado director de la Estación Experimental del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, con asiento en esta ciudad, el ingeniero agrónomo Víctor A. Rigoni, en reemplazo del ingeniero Serafín Arata, que fué trasladado a Goya (Corrientes) en el carácter de jefe de zona de acridiología.

En el acto de asunción de sus funciones, el ingeniero Rigoni recibió las felicitaciones del personal de la dependencia y autoridades locales.

La designación del Sr. Alvarez en San Juan. — Amigos personales y correligionarios del ex diputado provincial señor Julio N. Alvarez le han hecho llegar mensajes de felicitación con motivo de haber asumido el cargo de ministro de Gobierno de la Intervención federal de la provincia de San Juan. El señor Alvarez representó a la Unión Cívica Radical del departamento Castellanos en la Cámara de Diputados de Santa Fe durante el período 1948-1952.

Asamblea de la Soc. Obrera. — La mesa directiva de la Sociedad Obrera ha convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria para el próximo domingo. Diversos asuntos de interés para los asociados, serán considerados en la oportunidad, además del movimiento de caja y labor realizada durante el último período.

Exposición de fotos. — Continúa habilitada en el Jockey Club, donde la visitan numerosas personas, la muestra de arte fotográfico francés que se realiza con los auspicios del Foto Club local y otras entidades.

Iniciación de actividades. — ...

AVISOS ECONOMICOS